

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente, Cuentas anuales e  
informe de gestión correspondientes al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2014



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT ICO – FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT ICO – FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT ICO – FIVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT ICO – FIVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:  
PRCEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2015 nº 01/16204714  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeta a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

**AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN ACTIVOS**

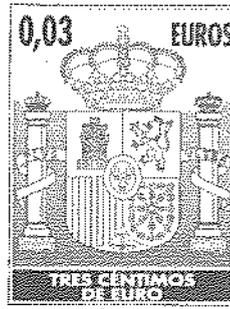
**INFORME DE AUDITORÍA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**DISTRIBUCIÓN**

<b>AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN ACTIVOS</b>	<b>2</b>
<b>PwC</b>	<b>2</b>
	<b>4</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIERAS

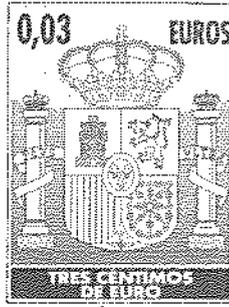


OM0143962

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>91 401</b>	<b>99 720</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>91 401</b>	<b>99 720</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	91 141	99 433
Certificados de Transmisión Hipotecaria		90 599	98 633
Activos dudosos		948	815
Correcciones de valor por deterioro de activos		(406)	(15)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros	8	260	287
Garantías financieras		260	287
Otros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19 143</b>	<b>20 181</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>19 143</b>	<b>7 779</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito	5	7 390	7 779
Certificados de Transmisión Hipotecaria		7 304	7 687
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos		40	19
Correcciones de valor por deterioro de activos		(17)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		60	69
Intereses vencidos y no pagados		3	4
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	-	15
Comisiones		-	-
Otros		-	15
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>11 753</b>	<b>12 387</b>
Tesorería		11 753	12 387
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>110 544</b>	<b>119 901</b>



OM0143963

CLASE 8ª  
ACTIVO**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>101 733</b>	<b>109 135</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>101 733</b>	<b>109 135</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10	91 173	99 478
Series no subordinadas		76 573	84 878
Series subordinadas		14 600	14 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	7 857	8 060
Préstamo subordinado		8 060	8 060
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(203)	-
Derivados	6	1 713	537
Derivados de cobertura		1 713	537
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		990	1 060
<b>Pasivos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10 524</b>	<b>11 303</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>10 513</b>	<b>11 115</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	10 103	10 812
Series no subordinadas		9 973	10 634
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		130	178
Deudas con entidades de crédito	10	285	265
Préstamo subordinado		183	239
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		4	4
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		18	22
Intereses vencidos y no pagados		80	-
Derivados	6	125	38
Derivados de cobertura		125	38
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-



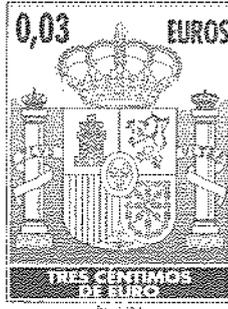
OM0143964

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 8100**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>188</b>
Comisiones		6	184
Comisión Sociedad Gestora		6	7
Comisión administrador		75	64
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - Resultados realizados		334	334
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(409)	(221)
Otras comisiones		-	-
Otros		5	4
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>(1 713)</b>	<b>(537)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 713)	(537)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>110 544</b>	<b>119 901</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



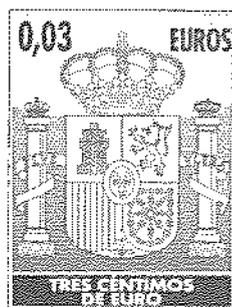
OM0143965

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>12</b>	<b>1 257</b>	<b>1 503</b>
Derechos de crédito		1 218	1 443
Otros activos financieros		39	60
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>13</b>	<b>(936)</b>	<b>(977)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(833)	(872)
Deudas con entidades de crédito		(103)	(105)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>14</b>	<b>(187)</b>	<b>(283)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>134</b>	<b>243</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>15</b>	<b>(119)</b>	<b>(455)</b>
Servicios exteriores		(46)	(46)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		(21)	(21)
Otros servicios		(24)	(24)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(73)	(409)
Comisión de Sociedad Gestora		(32)	(34)
Comisión Administrador		(10)	(11)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - Resultados realizados		-	(334)
Otros gastos		(29)	(28)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>16</b>	<b>(406)</b>	<b>210</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		(406)	210
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>17</b>	<b>391</b>	<b>2</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



0M0143966

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 841**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

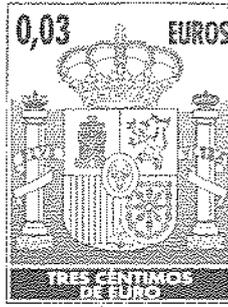
(Expresados en miles de euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>126</b>	<b>447</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>274</b>	<b>55</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	1 227	1 501
Intereses pagados por valores de titulización	(880)	(882)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(101)	(511)
Intereses cobrados de inversiones financieras	55	59
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(27)	(112)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<b>(56)</b>	<b>(58)</b>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(32)	(34)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(2)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(22)	(22)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<b>(92)</b>	<b>450</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(92)	450
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(760)</b>	<b>(373)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<b>(704)</b>	<b>35</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	8 262	9 056
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(8 966)	(9 021)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(56)</b>	<b>(408)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(56)	(408)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(634)</b>	<b>74</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	12 387	12 313
Efectivo o equivalentes al final del periodo	11 753	12 387



CLASE 8.ª

01/01/2014



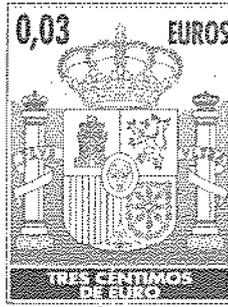
OM0143967

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 363)	807
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 363)	807
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	187	283
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1 176	(1 090)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0M0143968

CLASE 8ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de febrero de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 10 de febrero de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Certificados de Transmisión Hipotecaria (Nota 5), y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos (Nota 10), por un importe de 155.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de febrero de 2009.

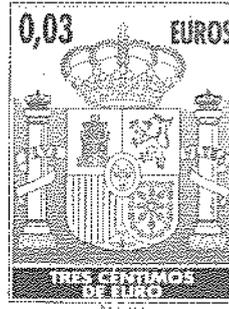
Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (Caja Vital Kutxa) (en adelante, el Cedente) emitió Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 16).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 10).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- En el caso de que el saldo vivo de los Activos no fallidos sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo inicial de los Activos, momento en el cual podría procederse a la venta de la totalidad de los Activos, siempre que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los certificados, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos.



0M0143969

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, bien a los Bonos, resultara imposible el mantenimiento financiero del Fondo.

La Sociedad Gestora tendrá la capacidad de determinar por sí misma, por acuerdo de su órgano de administración adoptado en virtud de criterios de razonabilidad empresarial y de gestión, si concurre alguna de las circunstancias anteriores. La facultad anterior deberá entenderse sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pudiera incurrir la Sociedad Gestora como consecuencia del incumplimiento de sus funciones.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de servicios financieros, las Comisiones de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.

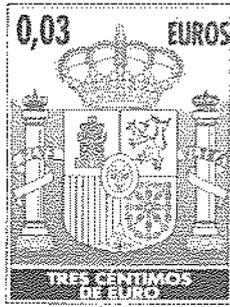
2º Pago de la cantidad neta debida al contrato de swap y la cantidad que corresponde al pago liquidativo en caso de resolución de dicho contrato de swap.

3º Pago de los intereses de la Línea de Liquidez del Aval del ICO y pago de la comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO.

4º En su caso, reembolso al ICO de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la ejecución del Aval del ICO para el pago de intereses de los bonos del tramo A.

5º Pago de intereses de los bonos del tramo B, siempre que no se haya producido la causa de diferimiento del tramo B.

6º Pago de intereses de los bonos del tramo C, siempre que no se haya producido la causa de diferimiento del tramo C.



OM0143970

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

7º En su caso, reembolso al ICO de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la ejecución del Aval del ICO para el pago de principal de los bonos del tramo A y, posteriormente pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del tramo A.

8º Pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del tramo B.

9º Pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del tramo C.

10º Pago de intereses de los bonos del tramo B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B.

11º Pago de intereses de los Bonos del Tramo C, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C.

12º Dotación del Fondo de Reserva hasta la cantidad requerida del Fondo de Reserva.

13º Pago, en caso de resolución del contrato de swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, de la cantidad neta a pagar por el Fondo a la Entidad de Contrapartida por la resolución de dicho contrato.

14º Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

15º Pago de intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

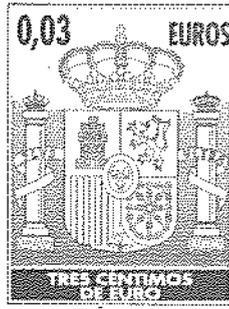
16º Pago del remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo y de emisión de bonos, así como el pago del importe de los intereses por aplazamiento del pago del precio de suscripción de los activos devengados hasta la fecha de desembolso, que hubieren excedido el importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

17º Amortización del principal restante del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

18º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

19º Pago de la comisión de administración de los activos.

20º Pago del Margen de Intermediación Financiera.



OM0143971

CLASE 8.ª

ACTIVOS

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., y sus modificaciones posteriores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

##### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

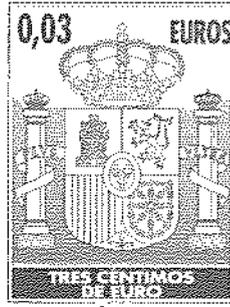
##### **c) Errores y cambios en las estimaciones contables**

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

##### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



0M0143972

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 6).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **e) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### **3.1 Empresa en funcionamiento**

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

#### **3.2 Principio del devengo**

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### **3.3 Otros principios generales**

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



0M0143973

CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIO

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### **3.5 Activos financieros**

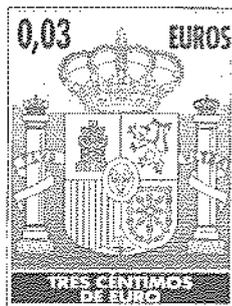
Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



0M0143974

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

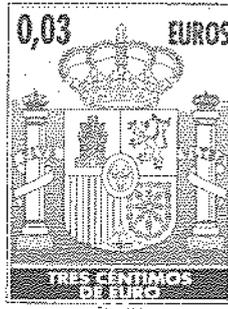
(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual. Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan derechos de crédito sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún derecho de crédito.



OM0143975

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **3.6 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

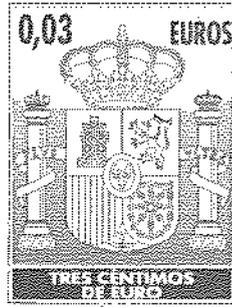
Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas**

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



0M0143976

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

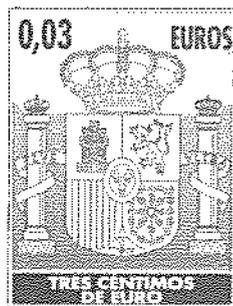
Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



0M0143977

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

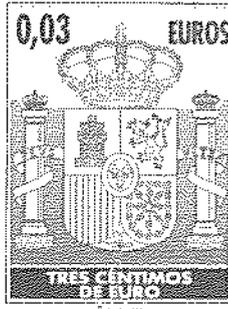
#### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



OM0143978

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

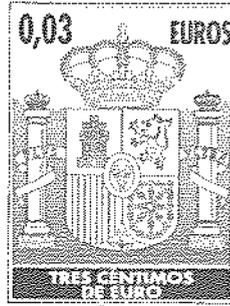
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



0M0143979

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

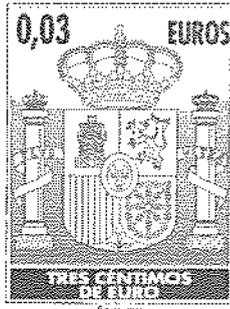
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.

- (ii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iii) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (iv) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



CLASE 8.º  
C. 813.03



OM0143980

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



OM0143981

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

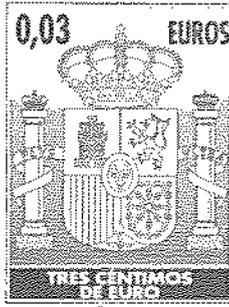
Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM0143982

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Caja Vital Kutxa

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

#### 3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



OM0143983

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.11 Impuesto sobre beneficios

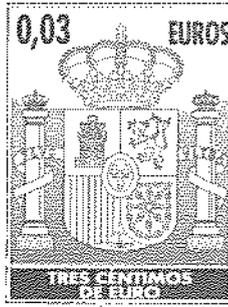
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se ha publicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OM0143984

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

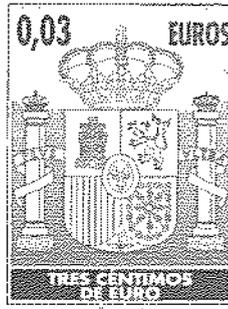
En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



OM0143985

CLASE 8ª  
CONTABILIDAD

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.



OM0143986

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **4. Gestión del riesgo de Instrumentos financieros**

##### **4.1 Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

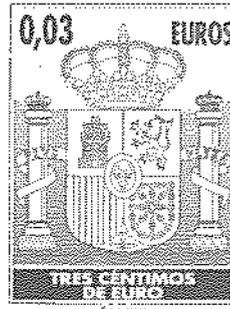
##### **a) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 6).



0M0143987

CLASE 8.ª  
Cuentas**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

## b) Riesgo de crédito

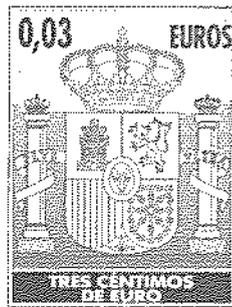
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2014			
	Saldos de activo			
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Garantías financieras (Nota 8)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>91 141</b>	-	<b>260</b>	<b>91 401</b>
Derechos de crédito	91 141	-	-	91 141
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	260	260
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7 390</b>	-	-	<b>7 390</b>
Derechos de crédito	7 390	-	-	7 390
Derivados	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>98 531</b>	-	<b>260</b>	<b>98 791</b>

	2013			
	Saldos de activo			
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Garantías financieras (Nota 8)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>99 433</b>	-	<b>287</b>	<b>99 720</b>
Derechos de crédito	99 433	-	-	99 433
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	287	287
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7 779</b>	-	-	<b>7 779</b>
Derechos de crédito	7 779	-	-	7 779
Derivados	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>107 212</b>	-	<b>287</b>	<b>107 499</b>



OM0143988

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

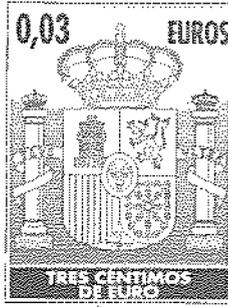
#### **c) Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, el aval de ICO y el crédito de línea de liquidez asociada con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

#### **d) Riesgo de amortización anticipada**

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



OM0143989

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

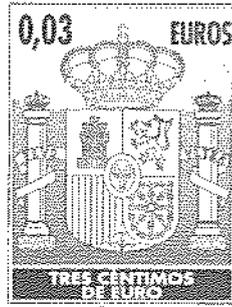
Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

#### **4.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



OM0143990

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ARTICULO 80**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

**5. Préstamos y partidas a cobrar**

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

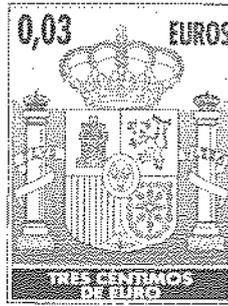
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>91 141</b>	<b>99 433</b>
Certificados de Transmisión Hipotecaria	90 599	98 633
Activos dudosos	948	815
Correcciones de valor por deterioro de activos	(406)	(15)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>7 390</b>	<b>7 779</b>
Certificados de Transmisión Hipotecaria	7 304	7 687
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	40	19
Correcciones de valor por deterioro de activos	(17)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	60	69
Intereses vencidos y no pagados	3	4
	<b>98 531</b>	<b>107 212</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2014 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 1,12% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,79% de tipo de interés mínimo y el 5,50% de tipo de interés máximo.



OM0143991

CLASE 8.ª

Cuentas

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 1,36% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,93% de tipo de interés mínimo y el 5,50% de tipo de interés máximo.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 12 miles de euros y 17 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2014	2013
Partidas a cobrar - Principal	9	13
Partidas a cobrar - Intereses	3	4
	<u>12</u>	<u>17</u>

Durante el ejercicio 2014, se ha producido una dotación neta negativa a las correcciones por deterioro de 407 miles de euros (en 2013 se produjo una recuperación neta a las correcciones por deterioro de 210 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 423 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (en 2013 las correcciones por deterioro en balance ascendían a 15 miles de euros).

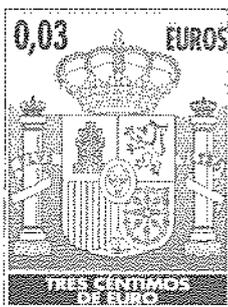
Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2014	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	236	4	1
Entre 6 y 9 meses	316	-	-
Entre 9 y 12 meses	15	-	-
Más de 12 meses	422	421	421
	<u>988</u>	<u>425</u>	<u>422</u>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



CLASE 8.ª



OM01.43992

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 34 miles de euros de principal y 11 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 10 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2013	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	334	6	1
Entre 6 y 9 meses	117	-	-
Entre 9 y 12 meses	156	-	-
Más de 12 meses	226	14	14
	<b>834</b>	<b>20</b>	<b>15</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de los activos dudosos es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	834	881
Aumentos	233	543
Recuperaciones	(79)	(590)
Saldo al final del ejercicio	<b>988</b>	<b>834</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas de



0M0143993

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en miles de euros)

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partidas a cobrar – Principal	986	833
Partidas a cobrar – Intereses	<u>2</u>	<u>1</u>
	<u>988</u>	<u>834</u>

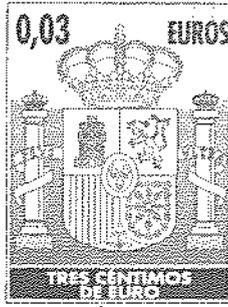
El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(15)	(225)
Aumentos	(407)	(172)
Recuperaciones	<u>-</u>	<u>382</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(422)</u>	<u>(15)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.8, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014 (Nota 16). La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2013 se ha determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Certificados de Trasmisión Hipotecaria impagado y/o fallido y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).



0M0143994

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INTELECTUAL**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria durante el ejercicio 2014, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

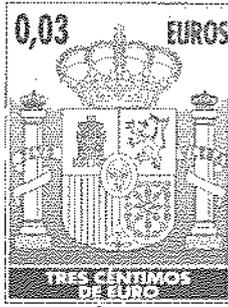
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>116 208</b>
Amortizaciones del principal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria	<b>(9 056)</b>
Cobradas en el ejercicio	(5 169)
Amortizaciones anticipadas	(3 887)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>107 152</b>
Amortizaciones del principal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria	<b>(8 262)</b>
Cobradas en el ejercicio	(5 073)
Amortizaciones anticipadas	(3 189)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>98 890</b>

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los Certificados de Trasmisión Hipotecaria del Fondo ha ascendido a un importe total de 1.218 miles de euros y 1.443 miles de euros, respectivamente (Nota 12).

El importe de los intereses netos devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 60 miles de euros y 69 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la-cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los derechos de crédito con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Entre 2020 y 2024	Años posteriores	
Derechos de crédito	258	138	293	333	318	4 513	93 068	98 890
	<b>258</b>	<b>138</b>	<b>293</b>	<b>333</b>	<b>318</b>	<b>4 513</b>	<b>93 068</b>	<b>98 890</b>



OM0143995

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

**6. Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Caja Vital Kutxa) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, más el margen medio ponderado de los bonos, y añadiendo un margen de 30 puntos básicos hasta el 18 de abril de 2014, y de 20 puntos básicos desde el 18 de abril de 2014 hasta el vencimiento del contrato, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

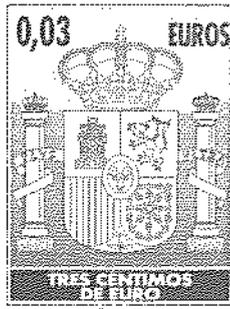
De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, y como consecuencia de la bajada de rating de la Entidad Contrapartida del Contrato de Permuta Financiera (Caja Vital Kutxa), se constituyó un depósito de cobertura en BBK en garantía del cumplimiento de las obligaciones de este contrato (Nota 7).

Para la constitución de este depósito de cobertura, la Entidad Contrapartida ha efectuado un depósito en el Fondo por el mismo importe, el cual se encuentra registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" (Nota 10).

No obstante, tras la bajada de rating de BBK en mayo de 2011, dicho depósito de cobertura ha sido trasladado a Bankinter. Finalmente, tras la bajada de la calificación crediticia de Bankinter en septiembre de 2011, dicho depósito fue trasladado al BBVA, entidad que cumple con los requisitos establecidos en el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 713)	(537)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(125)</u>	<u>(38)</u>
	<u>(1 838)</u>	<u>(575)</u>



OM0143996

CLASE 8.<sup>a</sup>  
F. 821 101

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2014 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 187 miles de euros a favor del Cedente (283 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2013). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2014, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 14).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y no cobrados asciende a 125 miles de euros a favor del Cedente (38 miles de euros a favor del Cedente para 2013), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

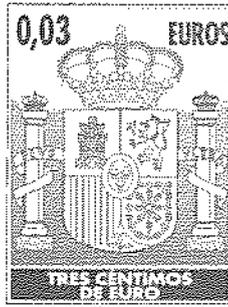
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Permutas de tipo de interés	<u>98 468</u>	<u>107 152</u>

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.



OM0143997

CLASE 8.ª  
ACTIVOS**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,10%
Vida media de los activos	260
Tasa de amortización anticipada	3,85%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	0,55%
Tasa de morosidad	0,82%

**7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

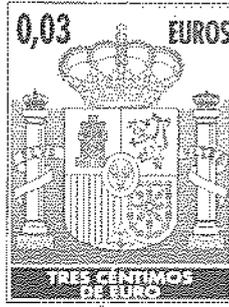
El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta Tesorería	2 880	3 267
Fondo de Reserva	7 883	8 060
Depósito de cobertura	990	1 060
	<u>11 753</u>	<u>12 387</u>



CLASE 8.ª

0,03 euros



OM0143998

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

El saldo de la cuenta de Tesorería y Fondo de Reserva corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva, por importe de 7.883 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (8.060 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

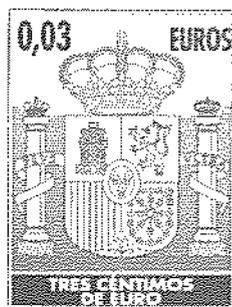
La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual al Euribor 1er mes + 0,50% y liquida trimestralmente el primer día hábil del mes de pago. Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2014 y 2013 ascienden a un importe de 39 miles de euros y 60 miles de euros (Nota 12), respectivamente, de los que no existe importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2014 (15 miles de euros al cierre del ejercicio 2013). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 9).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 8.060 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
  - 8.060 miles de euros, y
  - la mayor de las siguientes:
    - i) 4.030 miles de euros; o
    - ii) 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurren cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida del Fondo Reserva.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.
- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los Activos Morosos), fuera superior al uno por ciento del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.



0M0143999

CLASE 8.ª  
B. Activos**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Expresada en miles de euros)

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 4.030 miles de euros.

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del ejercicio	8 060	8 060
Aumentos	-	-
Disminuciones	<u>(177)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>7 883</u>	<u>8 060</u>

En virtud de lo establecido en el Anexo III al Contrato Marco de Operaciones Financieras, el Fondo tiene la obligación de mantener un depósito en garantía de sus obligaciones del swap en una Entidad con una calificación crediticia mínima de A/F1.

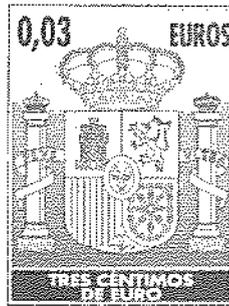
Depósitos de cobertura:

Tal y como se describe en la Nota 6, tras la rebaja de la calificación crediticia de la Entidad Contrapartida (Caja Vital Kutxa) se ha constituido un depósito de cobertura por importe de 990 miles de euros que al 31 de diciembre de 2014 se encuentra depositado en BBVA.

**8. Otros activos financieros**

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías financieras	<u>260</u>	<u>287</u>
	<u>260</u>	<u>287</u>



OM0144000

CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un aval suscrito por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, cuya contraparte es el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO). En virtud del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval firmado con fecha 3 de noviembre de 2008, el ICO otorgará un aval al Fondo en la fecha de constitución en virtud del cual el ICO garantizará el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A (G), por un importe de 140.400 miles de euros.

**9. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo**

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	15
	<u>-</u>	<u>15</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2013 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 7).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Comisiones</b>	<u>6</u>	<u>184</u>
Comisión Sociedad Gestora	6	7
Comisión Administrador	75	64
Comisión del agente de financiero / pagos	-	-
Comisión variable - Resultados realizados	334	334
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(409)	(221)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros</b>	<u>5</u>	<u>4</u>
	<u>11</u>	<u>188</u>



OM0144001

CLASE 8ª

C. 01.01.01

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Expresada en miles de euros)

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

**10. Débitos y partidas a pagar**

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	<b>100 020</b>	<b>108 598</b>
Obligaciones y otros valores negociables	91 173	99 478
Deudas con entidades de crédito	7 857	8 060
Otros pasivos financieros	990	1 060
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	<b>10 388</b>	<b>11 077</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10 103	10 812
Deudas con entidades de crédito	285	265
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
	<b>110 408</b>	<b>119 675</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2014 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



OM0144002

CLASE 8.ª

Fondo de Titulización de Activos

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

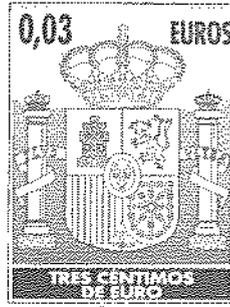
Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Entre 2020 y 2024	Años posteriores	
Bonos Serie A (G)	9 973	7 776	7 491	7 188	6 941	30 900	16 277	86 546
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	-	7 700	7 700
Bonos Serie C	-	-	-	-	-	-	6 900	6 900
Intereses Serie A (G)	102	-	-	-	-	-	-	102
Intereses Serie B	13	-	-	-	-	-	-	13
Intereses Serie C	15	-	-	-	-	-	-	15
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	8 060	8 060
Intereses préstamo subordinado	18	-	-	-	-	-	-	18
	<b>10 121</b>	<b>7 776</b>	<b>7 491</b>	<b>7 188</b>	<b>6 941</b>	<b>30 900</b>	<b>38 937</b>	<b>109 354</b>

## a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 11 de febrero de 2009 con Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, por un importe total de 800 y 8.060 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).



0M0144003

CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

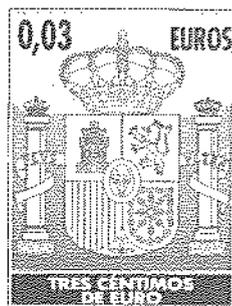
El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos a 31 de diciembre de 2014, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 15), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Crédito Línea de Liquidez	<u>4</u>	<u>4</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	800	183
Para Constitución del Fondo de Reserva	<u>8 060</u>	<u>8 060</u>
	<b><u>8 860</u></b>	<b><u>8 243</u></b>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 3 meses, incrementado en 100 puntos básicos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre la base de los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago tras el quinto aniversario de la formalización del contrato, siempre que el Fondo cuente con fondos disponibles suficientes de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 7).



OM0144004

CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Expresada en miles de euros)

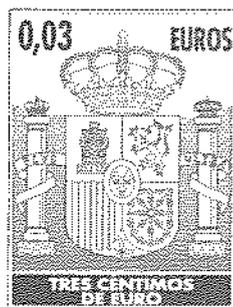
Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (Caja Vital Kutxa) un contrato de Línea de Crédito, cuyo importe será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- i) 14.040 miles de euros; o
- ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
  - (a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A (G);
  - (b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A (G) por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO devengará a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A (G) más un margen de 15 puntos básicos sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las fechas de pago.

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 15), es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales</b>	<b>185</b>	<b>241</b>
Principal no vencido	-	77
Principal vencido y no pagado	183	162
Intereses devengados no vencidos	-	2
Intereses vencidos y no pagados	2	-
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>	<b>8 156</b>	<b>8 080</b>
Principal no vencido	8 060	8 060
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	18	21
Intereses vencidos y no pagados	78	-
<b>Crédito Línea de Liquidez</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Importe dispuesto de la Línea de Crédito	-	-
Comisión de Disponibilidad	4	4
	<b><u>8 345</u></b>	<b><u>8 325</u></b>



OM0144005

CLASE 8.ª  
CÓDIGO 8.1**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se encontraba dispuesto ningún importe de la Línea de Crédito contratada con la Entidad Cedente. El importe pendiente de pago de la comisión de disponibilidad asciende a 4 miles de euros y 4 miles de euros para los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito".

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 es la que se muestra en el siguiente detalle:

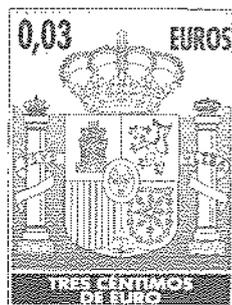
	<u>Saldo al 31.12.13</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.14</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	239	(56)	183
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 060	-	8 060
	<u>8 299</u>	<u>(56)</u>	<u>8 243</u>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.12</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.13</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	646	(407)	239
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 060	-	8 060
	<u>8 706</u>	<u>(407)</u>	<u>8 299</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2014 y 2013 ascienden a un importe de 103 miles de euros y 105 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 18 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 (22 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte no vencida, y al epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte vencida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de principal del Préstamo Subordinado que se encuentra vencido y pendiente de pago asciende a 183 miles de euros y 162 miles de euros, respectivamente. Estos importes se encuentran registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado" del balance de situación.



0M0144006

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

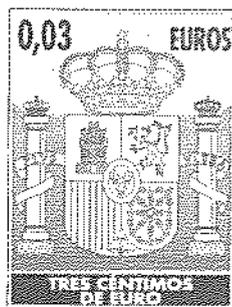
## b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2014, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento años	
	2014	2013	2014	2013
Bonos Serie A (G)	86 546	95 512	46	47
Bonos Serie B	7 700	7 700	46	47
Bonos Serie C	6 900	6 900	46	47
	<b>101 146</b>	<b>110 112</b>		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran el Tramo A (G), compuesto inicialmente por 1.404 bonos de 100 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 140.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 50 puntos básicos, pagaderos los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran el Tramo B, compuesto inicialmente por 77 bonos de 100 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 7.700 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 75 puntos básicos, pagaderos los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aa1/A según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.



OM0144007

CLASE 8.ª

7.4.4.1.1

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

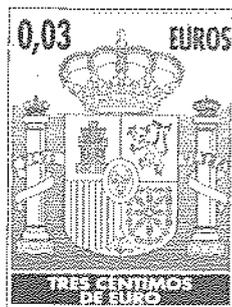
- Bonos ordinario, que integran el Tramo C, compuesto inicialmente por 69 bonos de 100 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 6.900 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 100 puntos básicos, pagaderos los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es A2/BBB- según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 18 de octubre de 2060. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización de Activos quedó fijada en 15,94 años para todos los Tramos de Bonos, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b>91 173</b>	<b>99 478</b>
Principal – Bonos Serie A (G)	76 573	84 878
Principal – Bonos Serie B	7 700	7 700
Principal – Bonos Serie C	6 900	6 900
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b>10 103</b>	<b>10 812</b>
Principal – Bonos Serie A (G)	9 973	10 634
Intereses devengados no vencidos – Serie A (G)	102	144
Intereses devengados no vencidos – Serie B	13	16
Intereses devengados no vencidos – Serie C	15	18
	<b>101 276</b>	<b>110 290</b>



0M0144008

CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2013</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2014</u>
Bonos Serie A (G)	95 512	(8 966)	86 546
Bonos Serie B	7 700	-	7 700
Bonos Serie C	6 900	-	6 900
	<u>110 112</u>	<u>(8 966)</u>	<u>101 146</u>

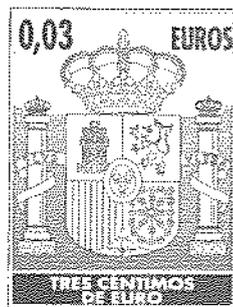
El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2013 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2012</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2013</u>
Bonos Serie A (G)	104 533	(9 021)	95 512
Bonos Serie B	7 700	-	7 700
Bonos Serie C	6 900	-	6 900
	<u>119 133</u>	<u>(9 021)</u>	<u>110 112</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2014, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A (G)</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Total</u>
20 de enero de 2014	3 323	-	-	3 323
22 de abril de 2014	1 789	-	-	1 789
18 de julio de 2014	1 997	-	-	1 997
20 de octubre de 2014	1 856	-	-	1 857
	<u>8 965</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8 966</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 833 y 872 miles de euros (Nota 13), respectivamente, de los que un importe de 130 miles de euros y 178 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".



OM0144009

CLASE B.1

BONOS

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Moody's Investors		Fitch Ratings España	
	2014	2013	2014	2013
Bonos Serie A (G)	A1	A3	AA	AA-
Bonos Serie B	A2	Baa1	A+	A
Bonos Serie C	Baa3	Baa1	BBB-	BBB-

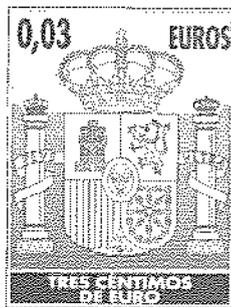
## c) Otros pasivos financieros

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se corresponde con el depósito efectuado por la Entidad Contrapartida del Contrato de Permuta Financiera para la constitución del depósito de cobertura por importe de 990 miles de euros y de 1.060 miles de euros respectivamente (Nota 6).

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del "pacto entre las partes", en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezará a regir el 1 de enero de 2013.

Al cierre del ejercicio 2014, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.



0M0144010

CLASE 8.ª

CONTABILIDAD

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

**11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2014</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	1 713
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>1 713</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	537
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>537</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014 y 2013 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 6).

**12. Intereses y rendimientos asimilados**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Derechos de crédito (Nota 5)	1 218	1 443
Cuenta de tesorería (Nota 7)	39	60
	<u>1 257</u>	<u>1 503</u>



CLASE 8.ª  
CANTON



0M0144011

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

#### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

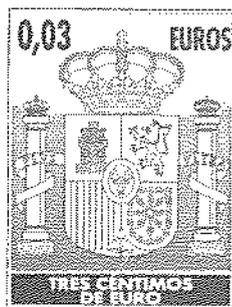
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones y otros valores negociables	(833)	(872)
Deudas con entidades de crédito	<u>(103)</u>	<u>(105)</u>
	<u>(936)</u>	<u>(977)</u>

#### 14. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	-
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	<u>(187)</u>	<u>(283)</u>
	<u>(187)</u>	<u>(283)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2014 y 2013 por el Contrato de Permuta Financiera descrito en la Nota 6.



0M0144012

CLASE 8.<sup>a</sup>  
C. 01.01.01**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

**15. Otros gastos de explotación**

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

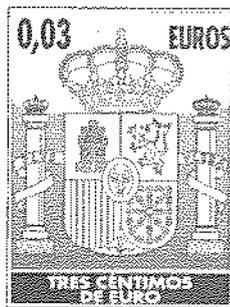
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<b>(46)</b>	<b>(46)</b>
Servicios de profesionales independientes	(1)	(1)
Servicios bancarios y similares	(21)	(21)
Otros servicios	(24)	(24)
<b>Tributos</b>	-	-
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>(73)</b>	<b>(409)</b>
Comisión de la Sociedad Gestora	(32)	(34)
Comisión del Administrador	(10)	(11)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(2)	(2)
Comisión variable - Resultados realizados	-	(334)
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	(29)	(28)
	<b>(119)</b>	<b>(455)</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe de "Servicios bancarios y similares" recoge el gasto por comisión de disponibilidad del Crédito Línea de Liquidez descrito en la Nota 10, por importe de 21 miles de euros y 21 miles de euros, respectivamente.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

**a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora**

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, más un importe de 11 miles de euros.



0M0144013

CLASE 8.<sup>a</sup>  
LITERO**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 32 miles de euros y 34 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran pendientes de pago 6 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de enero de 2015). Al 31 de diciembre de 2013 están pendientes de pago 7 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de enero de 2014). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

**b) Comisión de Servicios Financieros**

El Agente Financiero (Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se ha devengado una comisión por este concepto de 3 miles de euros y 2 miles de euros, en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen importes pendientes de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

**c) Comisión de Administración**

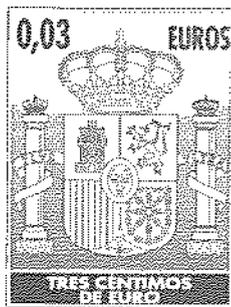
Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 10 miles de euros y 11 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 están pendientes de pago 75 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de enero de 2015). Al 31 de diciembre de 2013 están pendientes de pago 64 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de enero de 2014). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas a la comisión de administración asciende a 409 miles de euros en 2014 y 221 miles de euros en 2013 (Nota 9).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIO 2014



0M0144014

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **d) Comisión Variable**

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2014 no hubo diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo a fecha de liquidación. En el ejercicio 2013 ésta diferencia fue de 334 miles de euros. Dicho importe se encuentra registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente".

Al 31 de diciembre de 2014 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo 391 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 17).

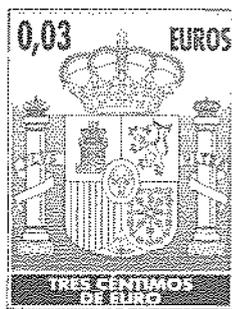
Asimismo, a 31 de diciembre de 2013 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 2 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2014 quedan pendientes de pago 334 miles de euros por este concepto. Al 31 de diciembre de 2013 quedaban importes pendientes de pago de 334 miles de euros por este concepto (Nota 9).

#### **e) Otros gastos**

Durante el ejercicio 2014, se han producido otros gastos por importe de 29 miles de euros, que corresponden al gasto devengado por la prima de las garantías financieras registradas en balance, y descritas en la Nota 8.

Durante el ejercicio 2013, se produjeron otros gastos por importe de 28 miles de euros, que correspondían al gasto devengado por la prima de las garantías financieras registradas en balance, y descritas en la Nota 8.



0M0144015

CLASE 8.<sup>a</sup>  
2014**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

**16. Deterioro de activos financieros (neto)**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Derechos de crédito	(406)	210
	<u>(406)</u>	<u>210</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(406)	(172)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	-	382
	<u>(406)</u>	<u>210</u>

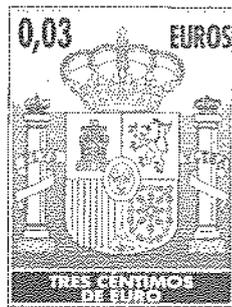
El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 5.

**17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)**

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	188	219
Repercusión de pérdidas al Préstamo Subordinado	203	(217)
	<u>391</u>	<u>2</u>



0M0144016

CLASE 8.ª  
SOCIETARIA

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

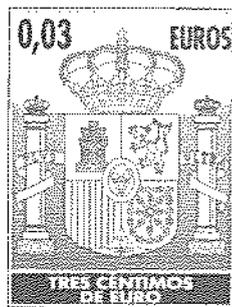
Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013.



OM0144017

CLASE 8.ª  
CONTABILIDAD**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

**19. Liquidaciones intermedias****a) Liquidaciones de Cobro**

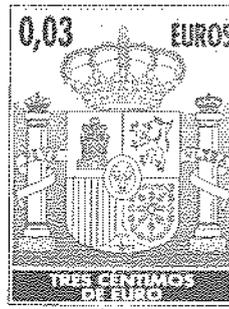
A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobro del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de crédito</b>				
Cobros por amortización ordinaria	4 774	3 420	27 013	22 030
Cobros por amortizaciones anticipadas	3 189	5 189	27 361	34 539
Cobros por intereses ordinarios	1 138	5 864	15 129	40 644
Cobros por intereses previamente impagados	77	-	949	-
Cobros por amortización previamente impagada	299	-	1 737	-
Otros cobros en especie	-	-	3	-
Otros cobros en efectivo	12	-	18	-
	<b>9 489</b>	<b>14 473</b>	<b>72 210</b>	<b>97 213</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS



OM0144018

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

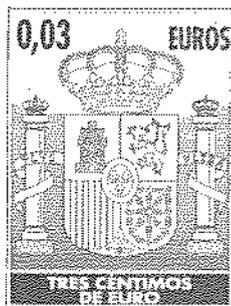
### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobro del periodo 2013	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de crédito</b>				
Cobros por amortización ordinaria	4 828	3 435	22 239	18 610
Cobros por amortizaciones anticipadas	3 887	5 634	24 172	29 351
Cobros por intereses ordinarios	1 378	6 369	13 992	34 781
Cobros por intereses previamente impagados	116	-	1 213	-
Cobros por amortización previamente impagada	341	-	341	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	9	-	9	-
	<b>10 559</b>	<b>15 438</b>	<b>61 966</b>	<b>82 742</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0M0144019

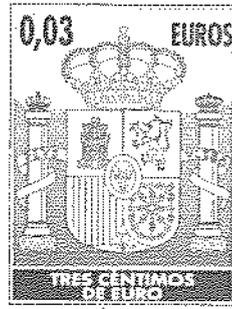
CLASE 8.ª  
CONTABILIDAD**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

## b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2014:

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A (G)</b>				
Pagos por amortización ordinaria	8 966	8 609	53 854	56 570
Pagos por intereses ordinarios	712	2 378	8 911	16 999
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>9 678</b>	<b>10 987</b>	<b>72 765</b>	<b>73 569</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	79	225	688	1 280
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>79</b>	<b>225</b>	<b>688</b>	<b>1 280</b>



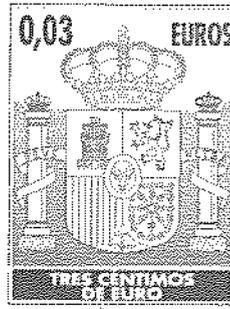
OM0144020

CLASE 8.<sup>a</sup>  
2014-15**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	89	219	716	1 246
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>89</b>	<b>219</b>	<b>716</b>	<b>1 246</b>
Liquidación de pagos del periodo	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	55	-	617	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	27	-	944	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>82</b>	<b>-</b>	<b>1 561</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



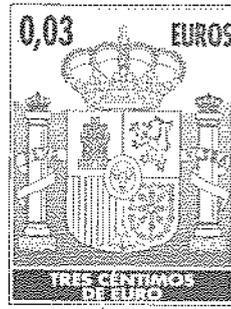
0M0144021

CLASE 8.<sup>a</sup>  
20100101**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2013:

Liquidación de pagos del periodo 2013	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A (G)</b>				
Pagos por amortización ordinaria	9 021	9 068	44 889	47 961
Pagos por intereses ordinarios	722	2 615	8 199	14 621
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>9 743</b>	<b>11 683</b>	<b>53 088</b>	<b>62 582</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	75	225	609	1 055
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>75</b>	<b>225</b>	<b>609</b>	<b>1 055</b>



OM0144022

CLASE 8.ª

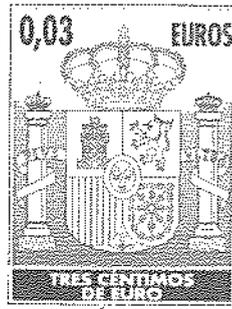
Cuenta 8.1.1

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2013	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	85	219	628	1 027
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>85</b>	<b>219</b>	<b>628</b>	<b>1 027</b>
Liquidación de pagos del periodo	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	154	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	112	-	917	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>112</b>	<b>-</b>	<b>1 071</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0M0144023

CLASE 8.<sup>a</sup>  
2014

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresada en miles de euros)

#### **20. Hechos posteriores al cierre**

Al margen de lo anterior, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

#### **21. Otra información**

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2014 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (6 miles de euros durante el ejercicio 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 11/02/2009			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.549	0031	98.890	0061	1.610	0091	107.152	0121	1.863	0151	155.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>1.549</b>	<b>0050</b>	<b>98.890</b>	<b>0080</b>	<b>1.610</b>	<b>0110</b>	<b>107.152</b>	<b>0140</b>	<b>1.863</b>	<b>0170</b>	<b>155.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-5.073	0210	-5.169
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-3.189	0211	-3.887
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-56.110	0212	-47.848
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	<b>98.890</b>	0214	<b>107.152</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	<b>3,12</b>	0215	<b>3,50</b>

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total					
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total								
Hasta 1 mes	0700	26	0710	7	0720	3	0730	10	0740	2.222	0750	2.232
De 1 a 3 meses	0701	4	0711	2	0721	0	0731	2	0741	178	0751	180
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	3	0723	1	0733	4	0743	233	0753	237
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	6	0724	3	0734	9	0744	309	0754	318
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	1	0725	0	0735	1	0745	13	0755	14
De 12 meses a 2 años	0706	3	0716	15	0726	2	0736	17	0746	180	0756	197
Más de 2 años	0708	2	0718	14	0728	4	0738	18	0748	213	0758	231
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>40</b>	<b>0719</b>	<b>48</b>	<b>0729</b>	<b>13</b>	<b>0739</b>	<b>61</b>	<b>0749</b>	<b>3.348</b>	<b>0759</b>	<b>3.409</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	0772	26	0782	7	0792	3	0802	10	0812	2.222	0822	2.232	0832	3.302	0842	67,60
De 1 a 3 meses	0773	4	0783	2	0793	0	0803	2	0813	178	0823	180	0833	343	0843	52,42
De 3 a 6 meses	0774	2	0784	3	0794	1	0804	4	0814	233	0824	237	0834	375	0844	63,15
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	6	0795	3	0805	9	0815	309	0825	318	0835	479	0845	66,48
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	1	0796	0	0806	1	0816	13	0826	14	0836	39	0846	36,96
De 12 meses a 2 años	0777	3	0787	15	0797	2	0807	17	0817	180	0827	197	0837	299	0847	65,95
Más de 2 años	0778	2	0788	14	0798	4	0808	18	0818	213	0828	231	0838	268	0848	85,98
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>40</b>	<b>0789</b>	<b>48</b>	<b>0799</b>	<b>13</b>	<b>0809</b>	<b>61</b>	<b>0819</b>	<b>3.348</b>	<b>0829</b>	<b>3.409</b>	<b>0839</b>	<b>5.105</b>	<b>0849</b>	<b>66,77</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958	0976	0994			
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,99	0869	0,00	0887	0,00	0905	0,77	0923	0,00	0941	0,00	0959	1,90	0977	0,39	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 11/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	13	1310	22	1320	15	1330	29	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	18	1311	124	1321	18	1331	97	1341	3	1351	30
Entre 2 y 3 años	1302	34	1312	350	1322	19	1332	208	1342	9	1352	135
Entre 3 y 5 años	1303	42	1313	573	1323	59	1333	940	1343	23	1353	407
Entre 5 y 10 años	1304	170	1314	4.549	1324	146	1334	4.048	1344	73	1354	2.154
Superior a 10 años	1305	1.272	1315	93.271	1325	1.353	1335	101.830	1345	1.755	1355	152.274
<b>Total</b>	1306	1.549	1316	98.889	1326	1.610	1336	107.152	1346	1.863	1356	155.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	21,67			1327	22,43			1347	26,75		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 11/02/2009	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,03	0632	8,06	0634	3,32

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 11/02/2009			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312304027	C	69	100	6.900	13,30	69	100	6.900	13,80	69	100	6.900	22,40
ES0312304019	B	77	100	7.700	13,30	77	100	7.700	13,80	77	100	7.700	22,40
ES0312304001	A(G)	1.404	62	86.546	6,00	1.404	68	95.512	6,20	1.404	100	140.400	8,60
<b>Total</b>		8006	1.550	8025	101.146	8045	1.550	8065	110.112	8085	1.550	8105	155.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
		Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado			Total pendiente				
Serie (1)	Denominación serie	9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995					
ES0312304027	C	S	EURIBOR 3 MESES	1,00	1,08	n/a	73	15	0	6.900	0	6.915						
ES0312304019	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75	0,83	n/a	73	13	0	7.700	0	7.713						
ES0312304001	A(G)	NS	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,58	n/a	73	102	0	86.546	0	86.648						
<b>Total</b>								9228	130	9105	0	9085	101.146	9095	0	9115	101.276	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0312304027	C	18-10-2060	0	0	89	717	0	0	85	628								
ES0312304019	B	18-10-2060	0	0	79	688	0	0	75	609								
ES0312304001	A(G)	18-10-2060	8.966	53.855	712	8.911	9.021	44.889	722	8.199								
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>8.966</b>	<b>7315</b>	<b>53.855</b>	<b>7325</b>	<b>880</b>	<b>7335</b>	<b>10.316</b>	<b>7345</b>	<b>9.021</b>	<b>7355</b>	<b>44.889</b>	<b>7365</b>	<b>882</b>	<b>7375</b>	<b>9.436</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312304027	C	07-10-2014	MDY	Baa3	Ba1	A2
ES0312304027	C	11-02-2009	FCH	BBB-	BBB-	BBB-
ES0312304019	B	07-10-2014	MDY	A2	Baa1	Aa1
ES0312304019	B	27-06-2014	FCH	A+	A	A
ES0312304001	A(G)	07-10-2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0312304001	A(G)	27-06-2014	FCH	AA	AA-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

**INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	7.887	1010	8.060	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	7,98	1020	7,52	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,35	1040	0,58	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	85,57	1120	86,74	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	86.546	1150	95.512	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	85,57	1160	86,74	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	Si	1180	Si	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA	
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0	
Otras permutas financieras	0230		1240	0	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA	
Entidad Avalista	0250		1260	INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
	0010		0		0030		90		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior			Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a									0100	49	0200	22	0300	1,00	0400	0,78	1120	1,15		
2. Activos Morosos por otras razones									0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
<b>Total Morosos</b>									0120	49	0220	22	0320	1,00	0420	0,78	1140	1,15	1280	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a									0130	35	0230	0	0330	0,43	0430	0,00	1050	0,33		
4. Activos Fallidos por otras razones									0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
<b>Total Fallidos</b>									0150	35	0250	0	0350	0,43	0450	0,00	1200	0,33	1290	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>			0500	0520	0540	0560
ES0312304027 ES0312304027	1,00	0,57			0,81	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
ES0312304019 ES0312304019	1,25	0,57			0,81	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>			0506	0526	0546	0566

ES0312304027 ES0312304027		10,00		0,55		0,50		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
ES0312304019 ES0312304019		15,00		0,55		0,50		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	1,16	0552	1,16	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		2,60		5,20		5,20		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
DETERIORO DE LOS ACTIVOS		10,00		63,80		65,47		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
SUPUESTO DE AMORTIZACIÓN SECUENCIAL		1,25		0,57		0,81		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 11/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	2	0426	296	0452	2	0478	305	0504	2	0530	340
Aragón	0401	9	0427	1.312	0453	11	0479	1.471	0505	11	0531	1.769
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	6	0431	697	0457	6	0483	726	0509	8	0535	1.011
Castilla-León	0406	27	0432	3.158	0458	28	0484	3.405	0510	32	0536	4.393
Castilla La Mancha	0407	3	0433	375	0459	3	0485	384	0511	3	0537	432
Cataluña	0408	0	0434	0	0460	0	0486	0	0512	0	0538	0
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	8	0438	1.210	0464	9	0490	1.324	0516	9	0542	1.515
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	1	0441	132	0467	1	0493	136	0519	1	0545	152
La Rioja	0416	4	0442	559	0468	4	0494	582	0520	4	0546	726
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
País Vasco	0418	1.489	0444	91.151	0470	1.546	0496	98.819	0522	1.793	0548	144.661
<b>Total España</b>	0419	1.549	0445	98.890	0471	1.610	0497	107.152	0523	1.863	0549	154.999
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	1.549	0450	98.890	0475	1.610	0501	107.152	0527	1.863	0553	154.999

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 11/02/2009					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.549	0577	98.890	0583	98.890	0600	1.610	0606	107.152	0611	107.152	0620	1.863	0626	155.000	0631	155.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>1.549</b>			<b>0588</b>	<b>98.890</b>	<b>0605</b>	<b>1.610</b>			<b>0616</b>	<b>107.152</b>	<b>0625</b>	<b>1.863</b>			<b>0636</b>	<b>155.000</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 11/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	481	1110	14.477	1120	456	1130	14.023	1140	216	1150	8.390
40% - 60%	1101	485	1111	31.651	1121	448	1131	30.094	1141	340	1151	22.637
60% - 80%	1102	465	1112	40.784	1122	529	1132	45.045	1142	790	1152	70.747
80% - 100%	1103	118	1113	11.978	1123	177	1133	17.990	1143	517	1153	53.226
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1.549</b>	<b>1118</b>	<b>98.890</b>	<b>1128</b>	<b>1.610</b>	<b>1138</b>	<b>107.152</b>	<b>1148</b>	<b>1.863</b>	<b>1158</b>	<b>155.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>59,57</b>			<b>1139</b>	<b>61,77</b>			<b>1159</b>	<b>72,96</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
IRPH entidades		111		7.093		0,00		1,83
EURIBOR AÑO		1.438		91.797		0,57		1,05
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1.549</b>	<b>1415</b>	<b>98.890</b>	<b>1425</b>	<b>0,52</b>	<b>1435</b>	<b>1,10</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 11/02/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	612	1521	43.134	1542	384	1563	29.105	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	810	1522	47.639	1543	1.085	1564	68.783	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	124	1523	7.903	1544	137	1565	8.985	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	1	1567	50	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	53	1611	4.270
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	104	1612	8.374
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	351	1613	30.682
5% - 5,49%	1509	1	1530	101	1551	1	1572	103	1593	219	1614	14.609
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	112	1552	2	1573	126	1594	835	1615	75.441
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	296	1616	21.134
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	5	1617	491
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1.549</b>	<b>1541</b>	<b>98.889</b>	<b>1562</b>	<b>1.610</b>	<b>1583</b>	<b>107.152</b>	<b>1604</b>	<b>1.863</b>	<b>1625</b>	<b>155.001</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>1,20</b>			<b>9584</b>	<b>1,36</b>			<b>1626</b>	<b>5,47</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,85</b>			<b>9585</b>	<b>0,78</b>			<b>1627</b>	<b>2,57</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 11/02/2009			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,46			2030	2,12			2060	2,00		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 11/02/2009					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	1.550	3060	101.146	3110	101.146	3170	1.550	3230	155.000	3250	155.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>1.550</b>			<b>3160</b>	<b>101.146</b>	<b>3220</b>	<b>1.550</b>			<b>3300</b>	<b>155.000</b>

# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.06

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA**  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
Estados agregados: **No**  
Periodo: **2º Semestre**  
Ejercicio: **2014**

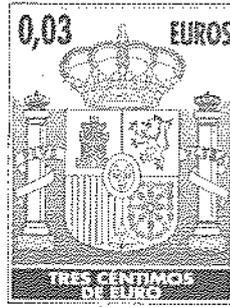
## NOTAS EXPLICATIVAS

Contiene  
Información adicional  
en fichero adjunto

## INFORME DE AUDITOR



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIERA



0M0144044

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

#### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

##### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

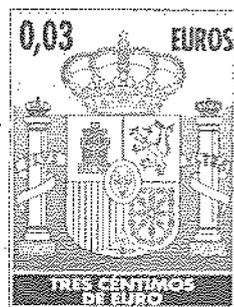
##### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

##### Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.



OM0144045

CLASE B.º

EJERCICIO 2014

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

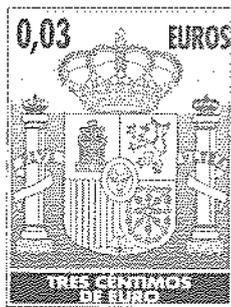
Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

#### Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal. De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (la ), en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnable al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente afectada por el concurso las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que dicha Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.



0M0144046

CLASE 8.<sup>ª</sup>  
E.T. 001.440

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.

(c) El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

#### Incumplimiento de contratos por terceros

El Fondo ha suscrito diversos contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con la emisión de los Bonos. Entre ellos se incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO, el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y el Contrato de Swap.

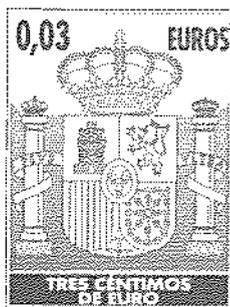
Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

#### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES**

##### Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la liquidación anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.



OM0144047

CLASE B<sup>+</sup>  
11/11/2011

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos. El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

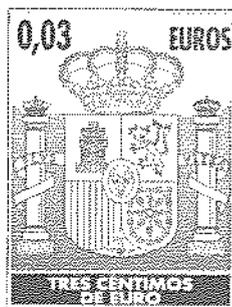
El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

#### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

#### Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada y, una vez agotada la misma, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir posibles impagos de los Bonos, por lo que los titulares de los Bonos afectados soportan directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo. Sin perjuicio de ello, adicionalmente a las mejoras de crédito recogidas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, dicho riesgo de impago está cubierto para los Bonos del Tramo A(G) mediante el Aval del ICO, que se recoge en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, así como mediante la Línea de Liquidez del Aval del ICO que se recoge en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



OM0144048

CLASE B.1  
2014/12/31

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que dan lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites descritos en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, incluyendo el Aval del ICO otorgado a los Bonos del Tramo A(G) en los términos descritos en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, así como la Línea de Liquidez del Aval del ICO descrita en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

#### Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TCAP que pueden no cumplirse.

#### No confirmación de las calificaciones

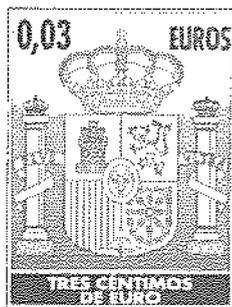
La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

#### Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el Folleto Informativo, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

#### Subordinación de los Bonos

Los Bonos del Tramo B y los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A(G). A su vez, los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y reembolso respecto a los Bonos del Tramo B.



OM0144049

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A(G) de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C del riesgo de pérdida. Sin perjuicio de ello, existen mecanismos de mejora de crédito en relación con los Bonos recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional, y, en cuanto a los Bonos del Tramo A(G), el riesgo de impago está cubierto mediante el Aval del ICO, que se recoge en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional, así como mediante la Línea de Liquidez del Aval del ICO que se recoge en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional.

Las reglas de subordinación entre los distintos Tramos se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo en el Módulo Adicional.

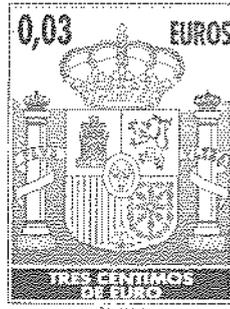
#### Diferimiento de intereses

El Folleto Informativo y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C en el caso de que se den las circunstancias previstas en el Módulo Adicional. Los intereses de los Bonos del Tramo A(G) no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

#### Riesgo de precio

La Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora se ha comprometido a suscribir íntegramente los Bonos de los Tramos A(G) B y C. La Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora, ha declarado que una vez suscritos los Bonos de los Tramos A(G) B y C, su intención es utilizarlos como activos de garantía en operaciones de crédito del Eurosistema. Igualmente, la Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora, ha declarado que la suscripción por su parte de los Bonos de cualquier Tramo no supone limitación alguna para cualquier otro uso de los mismos o su eventual enajenación.

Dado que los Bonos de los Tramos A(G) B y C han sido suscritos íntegramente por la Entidad Cedente y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.



0M0144050

CLASE B:  
2014

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

#### RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

##### Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

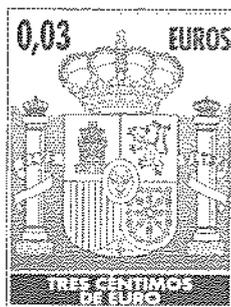
En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agrupan en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

##### Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada la Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.



0M0144051

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

#### Riesgo de concentración por LTV

Aún cuando a la fecha de constitución del Fondo, el Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación o valor máximo legal de la finca hipotecada medio ponderado de los préstamos hipotecarios que integran la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables era del 73,40%, el 27,34% de los préstamos hipotecarios tienen un Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación o valor máximo legal de la finca hipotecada actual entre el 70% y el 80%.

#### Riesgo de tasación de las VPO

El valor máximo legal de las fincas que tengan la consideración de VPO según la Legislación Aplicable a VPO (situándose todas y cada una de dichas VPO en la Comunidad Autónoma del País Vasco), se calcula por la Entidad Cedente de acuerdo con la Legislación Aplicable a VPO multiplicando los metros cuadrados útiles de la referida VPO por una cantidad que se determina para cada caso mediante Órdenes del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, en base a la localidad en la que se ubique la VPO y a su calificación, sin que hayan sido las mismas tasadas adicionalmente por entidades debidamente facultadas al efecto y reconocidas por el Banco de España.

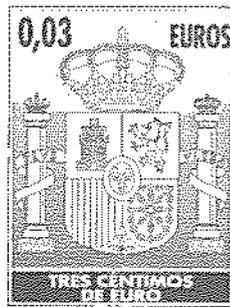
#### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

##### Cuenta de Tesorería

El Agente Financiero garantiza, durante toda la vida de la operación, al saldo que en cada momento tenga cada Cuenta de Tesorería un rendimiento mínimo igual a un tipo de interés equivalente al Euribor a un (1) mes. Durante el plazo de dos (2) años a contar desde la fecha del 17 de julio de 2012 dicho tipo de interés se verá incrementado en cincuenta (50) puntos básicos (0,50%).



0M0144052

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTINUA

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

"Euribor a un (1) mes" significa el tipo Euribor, "Euro InterBank Offered Rate", calculado y distribuido por el sistema de información financiera BRIDGE por mandato de FBE ("Fédération Bancaire de l'Union Européenne") a un (1) mes de vencimiento, fijado aproximadamente a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo (2º) Día Hábil anterior a la fecha de cálculo de intereses, que actualmente se publica en las páginas electrónicas EURIBOR01, suministrada por Reuters y 248, suministrada por Dow Jones Markets (Bridge Telerate) o cualquier otra página que pudiera reemplazarlas en estos servicios.

Los intereses de la Cuenta de Tesorería se devengarán diariamente al tipo de interés vigente en cada mes natural. A efectos de la fijación del Tipo de Interés aplicable, se aclara que se fijará mensualmente a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo (2º) Día Hábil anterior al comienzo del mes en cuestión. Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde el 17 de julio de 2012 y la próxima Fecha de Pago, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

#### Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 5,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución, es decir será de OCHO MILLONES SESENTA MIL EUROS (8.060.000 euros). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



0M0144053

CLASE B.º

11/11/11

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
  - (ii) CUATRO MILLONES TREINTA MIL EUROS (4.030.000 euros).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

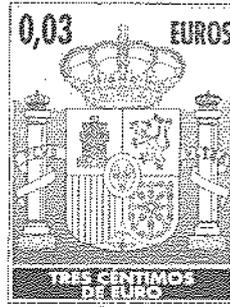
- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al uno por ciento (1,00%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
  - (b) Que el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida de Fondo de Reserva;
  - (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.
- En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a CUATRO MILLONES TREINTA MIL EUROS (4.030.000 euros).

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

#### Aval del ICO

Con fecha 3 de noviembre de 2008 la Sociedad Gestora suscribió con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval.





OM0144055

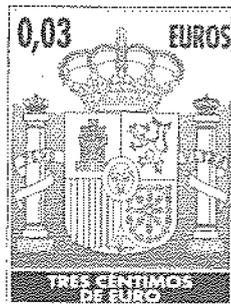
CLASE B1  
0,03%

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Asimismo, la efectividad del Aval del ICO estaba condicionada a la entrega al ICO de la siguiente documentación:

- (i) copia del presente Folleto registrado en la CNMV;
  - (ii) copia autorizada de la Escritura de Constitución del Fondo;
  - (iii) certificaciones de la Entidad Cedente en las que se manifieste que los Préstamos Hipotecarios reúnen los requisitos previstos en el Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito el 22 de septiembre de 2008 entre el ICO y la Entidad Cedente;
  - (iv) copia de las cartas de las Entidades de Calificación en la que se comuniquen las calificaciones asignadas a cada uno de los Tramos de Bonos;
  - (v) comunicación indicando el Código de Identificación Fiscal (CIF) asignado al Fondo;
  - (vi) copia autorizada del acta notarial del desembolso de la suscripción de los Bonos otorgada por la Sociedad Gestora;
  - (vii) certificación de la Sociedad Gestora en la que conste la cantidad correspondiente al importe efectivamente avalado a la Entidad Cedente.
- (d) La prestación y otorgamiento del Aval del ICO devenga una comisión única de cuatrocientos veintinueve mil doscientos euros correspondiente al resultado de aplicar el 0,30% a la suma del valor nominal de los Bonos del Tramo A(G) avalados, de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 6.5 del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito el 22 de septiembre de 2008 entre el ICO y la Entidad Cedente.
- (e) La Sociedad Gestora deberá comunicar al ICO en cada Fecha de Pago de los Bonos del Tramo A(G), el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G), y, al final de cada ejercicio, además del citado Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G), una estimación de la carga financiera de los Bonos del Tramo A(G) para el ejercicio siguiente.



0M0144056

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### *Ejecución del Aval del ICO*

El Aval del ICO puede ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de ejecuciones.

El Aval del ICO se ejecutará en los siguientes supuestos y por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- (a) En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses correspondientes a los Bonos del Tramo A(G), una vez realizados los pagos según lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En este caso, la ejecución del Aval del ICO se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos del Tramo A(G) y el importe aplicado a su pago de los Fondos Disponibles en la fecha que corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.

- (b) En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de los Bonos del Tramo A(G), una vez realizados los pagos según lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

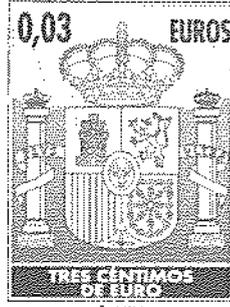
En este caso, la ejecución del Aval del ICO se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos del Tramo A(G) y el importe de los Fondos Disponibles efectivamente aplicado a su amortización en la fecha que corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.

Cada ejecución del Aval del ICO se llevará a cabo mediante requerimiento escrito de la Sociedad Gestora al ICO, en el que declare la concurrencia de las situaciones descritas en los apartados anteriores de ausencia de Fondos Disponibles para efectuar los pagos de principal y/o intereses de los Bonos del Tramo A(G) que correspondan, indicando los importes reclamados, en su caso, por cada uno de los conceptos.

El desembolso de las cantidades requeridas en virtud de cada ejecución del Aval del ICO será realizado en el plazo máximo de noventa (90) Días, contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.



CLASE B.<sup>a</sup>  
ESTADUAL



0M0144057

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

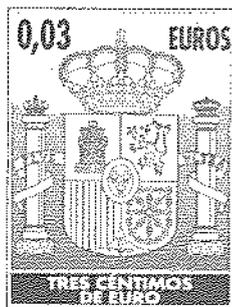
Con el fin de poder abonar a los titulares de los Bonos del Tramo A(G) las cantidades debidas en la Fecha de Pago correspondiente, la Sociedad Gestora ha contratado con la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) la Línea de Liquidez del Aval del ICO, cuyas características se indican en el apartado 3.4.2.3 del Folleto Informativo.

Una vez obtenido el importe solicitado al ICO en ejecución del Aval del ICO, pero en todo caso, a los noventa (90) días desde su disposición, siempre que hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO, la Sociedad Gestora devolverá a la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) las cantidades dispuestas bajo la Línea de Liquidez del Aval del ICO.

Las cantidades abonadas por el ICO en virtud del Aval del ICO constituirán una obligación del Fondo a favor del ICO. El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval del ICO, tanto si hubieren sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso de principal de los Bonos del Tramo A(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago, hasta su reembolso total, y se hará con cargo, respectivamente, a los Fondos Disponibles y a los Fondos Disponibles para Amortización, ocupando los lugares establecidos en el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En caso de que, conforme a lo establecido en el presente apartado, el Fondo, además de reintegrar el importe dispuesto con cargo al Aval del ICO, requiriese una nueva disposición del Aval de ICO para el pago de intereses o reembolso de principal de los Bonos del Tramo A(G), la Sociedad Gestora calculará y aplicará el importe neto que, según el caso, deba solicitar o reintegrar al ICO.

El Aval del ICO se rige, en primer término, por lo dispuesto en el documento de Aval del ICO, y en lo que no esté previsto en el mismo, por lo dispuesto en el derecho privado español. Los términos y condiciones anteriormente descritos y que se recogen en el documento de Aval del ICO, prevalecerán frente a lo dispuesto en cualquier otro documento en el supuesto de existir discrepancia o contradicción de dicho documento con respecto a lo recogido en el documento de Aval del ICO.



0M0144058

CLASE 8.ª

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA), un contrato de línea de crédito.

El importe de la Línea de Liquidez del Aval del ICO es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) CATORCE MILLONES CUARENTA MIL euros
- (ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
  - (a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G); y,
  - (b) el importe al que ascienden los intereses que han ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A(G) por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá disponer de la Línea de Liquidez del Aval del ICO en cualquier momento, cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del ICO y no se hubieran recibido del ICO en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez del Aval del ICO han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería y se aplican, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en primer lugar al abono de los intereses de los Bonos del Tramo A(G) y, posteriormente, al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO devenga a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A más un margen de quince puntos básicos (0,15%) sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media diaria de las no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir, los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o el siguiente Día Hábil).

Tales intereses y la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO, según el caso, y, (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.



OM0144059

CLASE 8.<sup>a</sup>  
1.807.41

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Los periodos de devengo de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primero. Por su parte, los periodos de liquidación de intereses son los comprendidos entre la fecha de disposición y la fecha de amortización de los fondos dispuestos, incluyéndose la primera de ellas y excluyéndose la segunda.

De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6.4.5 del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito entre el ICO y la Entidad Cedente, y, concretamente con respecto a la subrogación en la posición de beneficiario del Aval del ICO prevista en dicha Estipulación, la devolución del principal dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se realizará en el momento en que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del Aval del ICO (extinguiéndose la obligación legal entre el ICO y los anteriores beneficiarios del Aval del ICO con respecto a dicho pago), pero en todo caso, a los noventa (90) días desde la fecha de disposición de los fondos y en la cuenta que a tal efecto indique la Entidad Acreditante, siempre que el Fondo hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO. Por su parte, el pago de los intereses devengados sobre las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se efectuará en la Fecha de Pago siguiente a la de disposición de tales cantidades, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

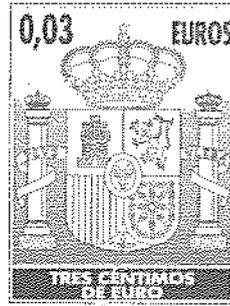
En caso de que la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada de la Entidad Acreditante fuera inferior al nivel de calificación requerida de las Entidades de Calificación, se actuará conforme a lo que se establece a continuación en relación con cada una de las Entidades de Calificación:

(1) En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a P-1 o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que ocurriese dicha circunstancia actuará de conformidad con lo siguiente:

- (a) obtendrá de la Entidad Acreditante por parte de una entidad de crédito con calificación igual a P-1 (Moody's) un aval bancario a primera demanda incondicional e irrevocable y con renuncia al beneficio de excusión en garantía de las obligaciones de la Entidad Acreditante bajo el Contrato de Línea de Liquidez del Aval ICO, o bien
- (b) obtendrá de la Entidad Acreditante la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de las obligaciones contraídas por ésta con el Fondo en las condiciones de sobrecolateralización necesarias para que las calificaciones de los Bonos no se vean rebajadas o retiradas, o
- (c) en caso de no ser posible lo anterior, sustituirá a la Entidad Acreditante por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual a P-1 (Moody's)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 84.01



0M0144060

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(2) En el caso de FITCH, en el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a F1 (FITCH) o dicha calificación fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que ocurriese dicha circunstancia actuará de conformidad con lo siguiente:

- (a) obtendrá de la Entidad Acreditante por parte de una entidad de crédito con calificación igual o superior a F1 (FITCH) un aval bancario a primera demanda incondicional e irrevocable y con renuncia al beneficio de excusión en garantía de las obligaciones de la Entidad Acreditante bajo el Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO, o bien
- (b) obtendrá de la Entidad Acreditante la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de las obligaciones contraídas por ésta con el Fondo en las condiciones de sobrecolateralización necesarias para que las calificaciones de los Bonos no se vean rebajadas o retiradas, o bien
- (c) en caso de no ser posible lo anterior, sustituirá a la Entidad Acreditante por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima igual a F1 (FITCH). En ningún caso podrá la sustitución de la Entidad Acreditante afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por FITCH.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO permanecerá en vigor durante el periodo de vigencia de las obligaciones derivadas de la emisión de los Bonos del Tramo A(G) y, en todo caso, la Línea de Liquidez del Aval de ICO vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal.

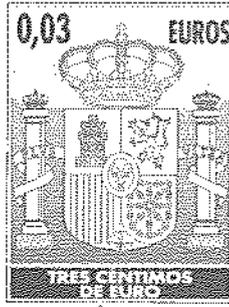
#### Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera de la Entidad Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.



CLASE B.<sup>a</sup>  
T. 0,03



OM0144061

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por la Entidad Cedente.

Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más el margen medio de los Bonos más un margen de diez puntos básicos (0,10%), más la Comisión de Administración correspondiente al Administrador en caso de sustitución del mismo.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

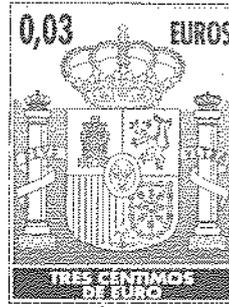
- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap estará dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada de la Entidad de Contrapartida fuera inferior al nivel de calificación requerida de las Entidades de Calificación, el Folleto Informativo señala el modo de actuación en relación con cada una de las Entidades de Calificación.



OM0144062

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORTO PLAZO

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Por otro lado, en garantía de sus obligaciones bajo el Contrato de Swap y en los términos descritos en el mismo, la Entidad de Contrapartida constituyó un depósito por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, importe que se recoge en el Contrato de Swap y se calcula y actualiza, inicialmente, en cada Fecha de Determinación en los términos establecidos en el mismo. En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F1 para corto plazo, la Entidad de Contrapartida se compromete a transferir el importe de dicho depósito a una cuenta abierta en el Agente Financiero de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Swap.

La Entidad de Contrapartida se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por las Entidades de Calificación correspondientes, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de las Entidades de Contrapartida. La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituirá en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni liquidación anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero. La Sociedad Gestora hará sus mayores esfuerzos para que el Fondo suscriba un contrato de swap en los términos lo más semejantes posibles al Contrato de Swap aquí descrito.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la anterior de las dos siguientes:

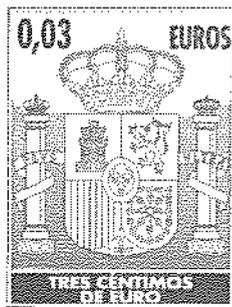
- (i) la Fecha de Vencimiento Legal; o, en su caso,
- (ii) la fecha en que se lleve a cabo la liquidación anticipada del Fondo de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3.1 del Documento de Registro.

#### **4. Evolución del fondo**

##### **a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.**

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2014 ha sido del 3,12% (3,50% en el ejercicio 2013).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo anualizada es del 21,68%.



0M0144063

CLASE 8.<sup>ª</sup>  
2010/01**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****b) Información relevante en relación con garantías**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

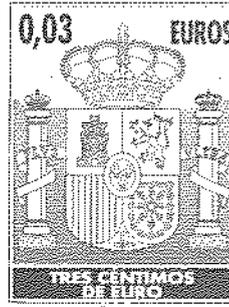
*Cifras en euros*

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	481	31%	14.477	15%	456	28,32%	14.023	13,09%
40,00- 60,00	485	31%	31.651	32%	448	27,83%	30.094	28,09%
60,00- 80,00	465	30%	40.784	41%	529	32,86%	45.045	42,04%
80,00- 100,00	118	8%	11.978	12%	177	10,99%	17.990	16,79%
<b>Total</b>	<b>1.549</b>	<b>100%</b>	<b>98.890</b>	<b>100%</b>	<b>1.610</b>	<b>100,00%</b>	<b>107.152</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal</b>			<b>59,57%</b>		<b>61,67%</b>			

**c) Información sobre concentración de riesgos****Por deudor**

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2014	Datos al 31/12/2013
2,46%	2,12%



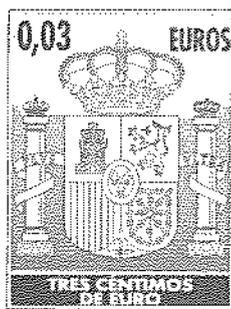
0M0144064

CLASE 8.<sup>a</sup>  
E. 01/01**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,13%	296	0,30%	2	0,12%	305	0,28%
Aragón	9	0,58%	1.312	1,33%	11	0,68%	1.471	1,37%
Cantabria	6	0,39%	697	0,70%	6	0,37%	726	0,68%
Castilla-León	27	1,74%	3.158	3,19%	28	1,74%	3.405	3,18%
Castilla-La Mancha	3	0,19%	375	0,38%	3	0,19%	384	0,36%
Madrid	8	0,52%	1.210	1,22%	9	0,56%	1.324	1,24%
Navarra	1	0,06%	132	0,13%	1	0,06%	136	0,13%
La Rioja	4	0,26%	559	0,57%	4	0,25%	582	0,54%
País Vasco	1.489	96,13%	91.151	92,17%	1.546	96,02%	98.819	92,22%
<b>Total</b>	<b>1.549</b>	<b>100%</b>	<b>98.890</b>	<b>100%</b>	<b>1.610</b>	<b>100,00%</b>	<b>107.152</b>	<b>100,00%</b>



OM0144065

CLASE 8.ª  
Caja Vital Kutxa**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

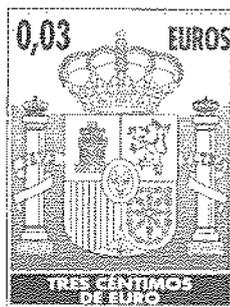
*Cifras en euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	26	7	3	10	2.222	2.232
De 1 a 3 meses	4	2	0	2	178	180
De 3 a 6 meses	2	3	1	4	233	237
De 6 a 9 meses	2	6	3	9	309	316
De 9 a 12 meses	1	1	0	1	13	14
De 12 meses a 2 años	3	15	2	17	180	197
Más de 2 años	2	14	4	18	213	231
<b>Totales</b>	<b>40</b>	<b>48</b>	<b>13</b>	<b>61</b>	<b>3348</b>	<b>3409</b>

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH ENTIDADES
Nº Activos vivos (und.)	1.438	111
Importe pendiente (euros)	91797	7093
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,57	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,05	1,83



0M0144066

CLASE 8.ª

CREDITICIA

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

*Cifras en euros*

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	612	39,51%	43.134	43,62%	384	23,85%	29.105	27,16%
1% - 1,49%	810	52,29%	47.639	48,17%	1.085	67,39%	68.783	64,19%
1,5% - 1,99%	124	8,01%	7.903	7,99%	137	8,51%	8.985	8,39%
2% - 2,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
2,5% - 2,99%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,06%	50	0,05%
3% - 3,49%	1	0,06%	101	0,10%	1	0,06%	103	0,10%
3,5% - 3,99%	2	0,13%	112	0,11%	2	0,12%	126	0,12%
<b>Total</b>	<b>1.549</b>	<b>100%</b>	<b>98.889</b>	<b>100%</b>	<b>1.610</b>	<b>100,00%</b>	<b>107.152</b>	<b>100,00%</b>
% Tipo de interés nominal medio ponderado por principal		1,20%		1,36%				

**d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio**

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 155 millones de euros, integrados por 1.404 Bonos de la Serie A(G), 77 Bonos de la Serie B y 69 Bonos de la Serie C.



OM0144067

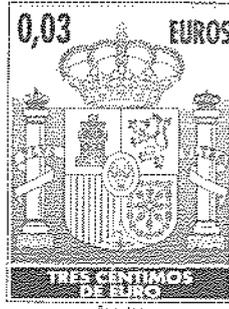
CLASE 8.ª  
ACTIVOS**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2014 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A (G)			SERIE B			SERIE C		
	ES0312304001			ES0312304019			ES0312304027		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/10/2014	161,811	1.856,53728	86.546,18232	19,12064	0,00	7.700	21,63771	0,00	6.900
18/07/2014	180,66672	1.896,99344	88.402,7198	20,04156	0,00	7.700	22,12761	0,00	6.900
22/04/2014	188,47296	1.789,03296	90.399,71304	20,66141	0,00	7.700	22,92318	0,00	6.900
20/01/2014	180,80712	3.323,16972	92.168,746	19,60266	0,00	7.700	22,07034	0,00	6.900
18/10/2013	178,3782	1.569,65796	95.511,91572	19,06751	0,00	7.700	21,49488	0,00	6.900
18/07/2013	177,63408	1.895,30172	97.081,57368	18,68559	0,00	7.700	21,10434	0,00	6.900
18/04/2013	177,00228	2.024,59608	98.976,8754	18,30675	0,00	7.700	20,71725	0,00	6.900
18/01/2013	189,13284	3.531,07404	101.001,4715	18,85114	0,00	7.700	21,30099	0,00	6.900
18/10/2012	265,51044	1.808,05716	104.532,5455	24,14489	0,00	7.700	26,04474	0,00	6.900
18/07/2012	343,10952	2.247,53724	106.340,6027	29,19609	0,00	7.700	30,52284	0,00	6.900
18/04/2012	479,97144	1.678,6224	108.588,1399	38,38296	0,00	7.700	38,75523	0,00	6.900
18/01/2012	604,99764	3.879,3222	110.266,7623	45,73107	0,00	7.700	45,3882	0,00	6.900
18/10/2011	625,58028	2.090,73852	114.146,0845	48,36093	0,00	7.700	45,95262	0,00	6.900
18/07/2011	549,315	2.382,1668	116.236,823	40,52356	0,00	7.700	40,67412	0,00	6.900
18/04/2011	454,27824	2.037,906	118.618,8898	33,803	0,00	7.700	34,6025	0,00	6.900
18/01/2011	473,2182	3.868,94664	120.656,8958	34,1803	0,00	7.700	35,03751	0,00	6.900
18/10/2010	430,8876	2.116,69848	124.525,8425	31,06411	0,00	7.700	32,19747	0,00	6.900
19/07/2010	372,98664	2.338,8534	126.642,541	27,13249	0,00	7.700	28,67433	0,00	6.900
19/04/2010	391,96872	2.206,47024	128.981,3944	27,87246	0,00	7.700	29,33673	0,00	6.900
18/01/2010	423,43236	3.904,07472	131.187,8646	29,00128	0,00	7.700	30,34827	0,00	6.900
19/10/2009	508,58496	1.871,26524	135.091,9393	33,45881	0,00	7.700	34,34268	0,00	6.900
20/07/2009	1.552,78592	3.436,79544	138.963,2046	93,55577	0,00	7.700	91,35807	0,00	6.900

A 31 de diciembre de 2014, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



OM0144068

CLASE 8ª  
FTEB 2.2**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo**

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	B	B	C	C
ISIN	ES0312304001	ES0312304001	ES0312304019	ES0312304019	ES0312304027	ES0312304027
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	27/06/2014	07/10/2014	27/06/2014	07/10/2014	11/02/2009	07/10/2014
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA	A1	A+	A2	BBB-	Baa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A3	A	A3	BBB-	Baa1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	A	Aa1	BBB-	A2

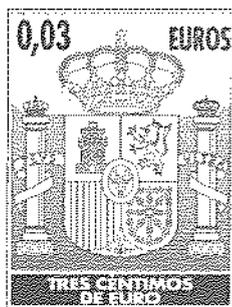
**f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo**

Durante el ejercicio 2014 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en las series A, B y C, como se puede observar en el cuadro anterior.

**g) Saldos de cartera de préstamos titulizados**

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	155.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	98.881
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	63,79%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	98.890
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	63,8%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	56.110



OM0144069

CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2014, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo bajo las siguientes hipótesis de tasas de amortización, se muestra a continuación:

Cifras en euros

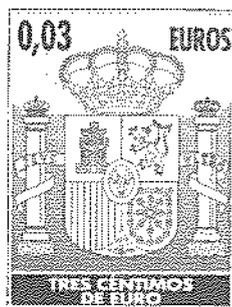
**Tasa de amortización anticipada 0%**

Vida Media (años)	8,873914011
-------------------	-------------

Vida Media (años)	20,55890411
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	86.548.182,32 €	0,00 €
18/01/2015	83.291.248,49 €	3.254.933,83 €
18/04/2015	82.072.574,93 €	1.218.673,56 €
18/07/2015	80.787.844,24 €	1.284.730,59 €
18/10/2015	79.567.696,77 €	1.220.147,47 €
18/01/2016	78.284.471,44 €	1.283.225,33 €
18/04/2016	77.062.358,78 €	1.222.112,66 €
18/07/2016	75.772.849,50 €	1.289.509,28 €
18/10/2016	74.549.365,57 €	1.223.483,93 €
18/01/2017	73.266.542,62 €	1.282.822,95 €
18/04/2017	72.050.798,58 €	1.215.744,04 €
18/07/2017	70.776.127,79 €	1.274.670,79 €
18/10/2017	69.575.723,14 €	1.200.404,65 €
18/01/2018	68.313.581,21 €	1.262.141,93 €
18/04/2018	67.122.336,87 €	1.191.244,34 €
18/07/2018	65.862.732,06 €	1.259.604,81 €
18/10/2018	64.674.843,27 €	1.187.888,79 €
18/01/2019	63.423.164,26 €	1.251.679,01 €
18/04/2019	62.239.220,64 €	1.183.943,62 €
18/07/2019	60.984.235,74 €	1.254.984,90 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €



OM0144070

CLASE B.ª

2014/2014

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

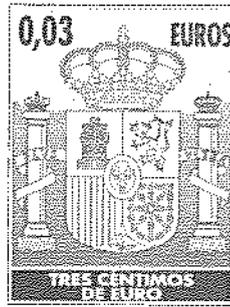
## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Vida Media (años)	8,973914011
-------------------	-------------

Vida Media (años)	20,55890411
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/10/2019	59.799.516,53 €	1.184.719,21 €
18/01/2020	58.547.789,45 €	1.251.727,08 €
18/04/2020	57.367.524,28 €	1.180.265,17 €
18/07/2020	56.117.332,60 €	1.250.191,68 €
18/10/2020	54.943.761,07 €	1.173.571,53 €
18/01/2021	53.701.432,48 €	1.242.328,59 €
18/04/2021	52.531.938,41 €	1.169.494,07 €
18/07/2021	51.292.040,08 €	1.239.898,33 €
18/10/2021	50.132.221,13 €	1.159.818,95 €
18/01/2022	48.908.383,98 €	1.223.837,15 €
18/04/2022	47.760.264,96 €	1.148.119,02 €
18/07/2022	46.547.217,00 €	1.213.047,96 €
18/10/2022	45.415.709,08 €	1.131.507,92 €
18/01/2023	44.216.498,09 €	1.199.210,99 €
18/04/2023	43.087.403,67 €	1.129.094,42 €
18/07/2023	41.884.194,42 €	1.203.209,25 €
18/10/2023	40.756.185,02 €	1.128.009,40 €
18/01/2024	39.563.836,77 €	1.192.348,25 €
18/04/2024	38.453.306,21 €	1.110.530,56 €
18/07/2024	37.271.841,30 €	1.181.464,91 €
18/10/2024	36.172.512,39 €	1.099.328,91 €
18/01/2025	35.010.506,93 €	1.162.005,46 €
18/04/2025	33.924.465,65 €	1.086.041,28 €
18/07/2025	32.778.681,16 €	1.145.784,49 €
18/10/2025	31.712.934,86 €	1.065.746,30 €
18/01/2026	30.585.778,72 €	1.127.156,14 €
18/04/2026	29.531.701,22 €	1.054.077,50 €
18/07/2026	28.423.317,54 €	1.108.383,68 €
18/10/2026	27.419.522,97 €	1.003.794,57 €
18/01/2027	26.364.900,70 €	1.054.622,27 €
18/04/2027	25.421.788,71 €	943.111,99 €
18/07/2027	24.448.781,73 €	973.006,98 €
18/10/2027	23.596.211,98 €	852.569,75 €
18/01/2028	22.676.298,35 €	919.913,63 €
18/04/2028	21.833.159,99 €	843.138,36 €
18/07/2028	20.914.903,09 €	918.256,90 €
18/10/2028	20.080.153,22 €	834.749,87 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2028	7.700.000,00 €	0,00 €



OM0144071

CLASE 8.ª

1000001

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Vida Media (años)	8,873914011
-------------------	-------------

Vida Media (años)	20,55890411
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/01/2029	19.180.711,08 €	899.442,14 €
18/04/2029	18.373.011,45 €	807.699,83 €
18/07/2029	17.487.060,06 €	885.951,29 €
18/10/2029	16.685.272,39 €	801.787,67 €
18/01/2030	15.812.241,12 €	873.031,27 €
18/04/2030	15.027.490,10 €	784.751,02 €
18/07/2030	14.170.273,34 €	857.216,76 €
18/10/2030	13.409.687,21 €	760.586,13 €
18/01/2031	12.581.481,32 €	828.205,89 €
18/04/2031	11.846.590,74 €	734.890,58 €
18/07/2031	11.035.057,20 €	811.533,54 €
18/10/2031	10.317.851,64 €	717.205,56 €
18/01/2032	9.522.842,56 €	795.009,08 €
18/04/2032	8.819.609,95 €	703.232,61 €
18/07/2032	8.050.525,76 €	769.084,19 €
18/10/2032	7.365.465,97 €	685.059,79 €
18/01/2033	6.610.071,09 €	755.394,88 €
18/04/2033	5.936.437,34 €	673.633,75 €
18/07/2033	5.185.987,89 €	750.449,45 €
18/10/2033	4.516.530,79 €	669.457,10 €
18/01/2034	3.775.590,55 €	740.940,24 €
18/04/2034	3.128.941,50 €	646.649,05 €
18/07/2034	2.413.135,96 €	715.805,54 €
18/10/2034	1.780.172,27 €	632.963,69 €
18/01/2035	1.080.222,55 €	599.949,72 €
18/04/2035	475.889,44 €	604.333,11 €
18/07/2035	0,00 €	475.889,44 €

Totales	86.546.182,32 €	
---------	-----------------	--

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/01/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2029	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2030	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2031	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2032	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2033	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2034	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2034	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2034	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2034	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2035	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2035	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2035	0,00 €	7.700.000,00 €

Totales	7.700.000,00 €	
---------	----------------	--



0M0144072

CLASE 8.<sup>a</sup>  
020117 01

### AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

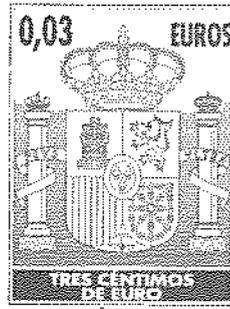
### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Vida Media (años) 20.55890411

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.ª



0M0144073

### AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

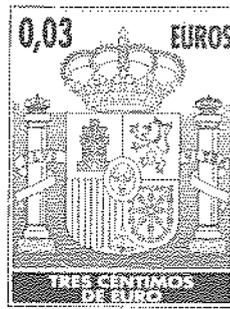
### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Vida Media (años)	20.55890411
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2029	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2030	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2031	6.900.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.ª



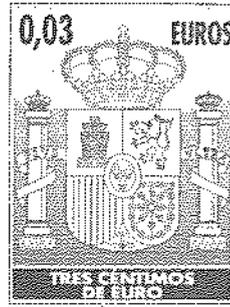
0M0144074

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Vida Media (años)	20.55890411
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/07/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2031	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2032	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2033	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2034	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2034	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2034	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2034	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2035	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2035	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2035	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



OM0144075

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVO

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Cifras en euros

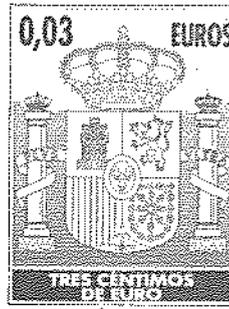
Tasa de amortización anticipada 3,12%

Vida Media (años)	5,800151814
-------------------	-------------

Vida Media (años)	13,30684932
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	86.546.182,32 €	0,00 €
18/01/2015	82.526.444,58 €	4.019.737,74 €
18/04/2015	80.548.899,43 €	1.977.545,15 €
18/07/2015	78.520.691,59 €	2.028.207,84 €
18/10/2015	76.572.910,52 €	1.947.781,07 €
18/01/2016	74.577.272,99 €	1.995.637,53 €
18/04/2016	72.658.337,68 €	1.918.935,31 €
18/07/2016	70.687.001,63 €	1.971.336,05 €
18/10/2016	68.797.090,40 €	1.889.911,23 €
18/01/2017	66.862.609,47 €	1.934.480,93 €
18/04/2017	65.010.319,35 €	1.852.290,12 €
18/07/2017	63.113.577,90 €	1.896.741,45 €
18/10/2017	61.305.919,64 €	1.807.658,26 €
18/01/2018	59.450.651,14 €	1.855.268,50 €
18/04/2018	57.680.773,08 €	1.769.878,06 €
18/07/2018	55.856.366,28 €	1.824.406,80 €
18/10/2018	54.117.926,93 €	1.738.439,35 €
18/01/2019	52.329.283,46 €	1.788.643,47 €
18/04/2019	50.622.347,59 €	1.706.935,87 €
18/07/2019	48.857.710,22 €	1.764.637,37 €
18/10/2019	47.177.122,67 €	1.680.587,35 €
18/01/2020	45.442.661,66 €	1.734.461,21 €
18/04/2020	43.793.211,10 €	1.649.450,56 €
18/07/2020	42.086.724,83 €	1.706.486,27 €
18/10/2020	40.470.188,72 €	1.616.536,11 €
18/01/2021	38.797.529,43 €	1.672.659,29 €
18/04/2021	37.210.770,44 €	1.586.758,99 €
18/07/2021	35.566.008,22 €	1.644.762,22 €
18/10/2021	34.014.173,12 €	1.551.835,10 €
18/01/2022	32.410.448,32 €	1.603.724,80 €
18/04/2022	30.894.969,04 €	1.515.479,28 €
18/07/2022	29.326.405,07 €	1.568.563,97 €
18/10/2022	27.851.633,76 €	1.474.771,31 €
18/01/2023	26.320.685,65 €	1.530.947,91 €
18/04/2023	24.871.813,10 €	1.448.872,75 €
18/07/2023	23.360.149,09 €	1.511.664,01 €
18/10/2023	21.935.492,57 €	1.424.656,52 €
18/01/2024	20.457.631,81 €	1.477.860,76 €
18/04/2024	19.073.132,69 €	1.384.499,12 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	7.700.000,00 €	0,00 €



0M0144076

CLASE 8.ª

1.000.000

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Vida Media (años)	5,800151814
-------------------	-------------

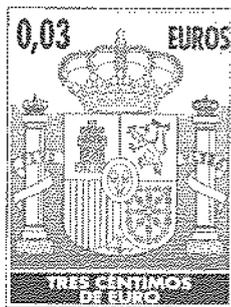
Vida Media (años)	13,30684932
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/07/2024	17.628.520,39 €	1.444.612,30 €
18/10/2024	16.277.327,96 €	1.351.192,43 €
18/01/2025	14.874.019,92 €	1.403.308,04 €
18/04/2025	13.557.637,60 €	1.316.382,32 €
18/07/2025	12.191.800,75 €	1.365.836,85 €
18/10/2025	10.916.670,99 €	1.275.129,76 €
18/01/2026	9.590.097,92 €	1.326.573,07 €
18/04/2026	8.348.965,55 €	1.243.132,37 €
18/07/2026	7.059.243,22 €	1.287.722,33 €
18/10/2026	5.886.168,83 €	1.173.074,39 €
18/01/2027	4.671.437,01 €	1.214.731,82 €
18/04/2027	3.577.704,18 €	1.093.732,83 €
18/07/2027	2.462.627,03 €	1.115.077,15 €
18/10/2027	1.476.698,15 €	985.928,88 €
18/01/2028	431.134,17 €	1.045.563,98 €
18/04/2028	0,00 €	431.134,17 €

Totales		86.546.182,32 €
---------	--	-----------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/07/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	0,00 €	7.700.000,00 €

Totales		7.700.000,00 €
---------	--	----------------



0M0144077

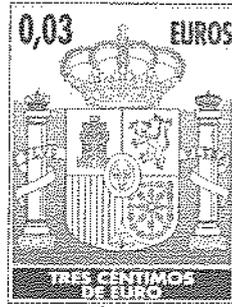
CLASE 8.ª

### AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Vida Media (años) 13.30684832

Bono Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	6.900.000,00 €	0,00 €



OM0144078

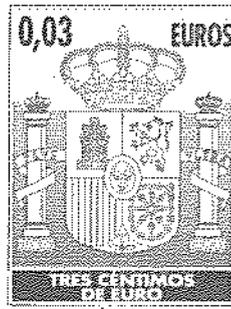
CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Vida Media (años)	13,30684932
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/07/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2027	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2028	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2028	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



OM0144079

CLASE 8.ª

## AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	4.869481711
-------------------	-------------

Vida Media (años)	11.30410959
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	86.546.182,32 €	0,00 €
18/01/2015	82.067.644,81 €	4.478.537,51 €
18/04/2015	79.640.439,54 €	2.427.205,27 €
18/07/2015	77.177.427,48 €	2.463.012,08 €
18/10/2015	74.809.785,68 €	2.367.641,78 €
18/01/2016	72.408.670,95 €	2.401.114,73 €
18/04/2016	70.098.682,99 €	2.309.987,96 €
18/07/2016	67.750.182,28 €	2.348.500,71 €
18/10/2016	65.497.062,91 €	2.253.119,37 €
18/01/2017	63.212.777,78 €	2.284.285,13 €
18/04/2017	61.024.125,34 €	2.188.652,44 €
18/07/2017	58.803.913,51 €	2.220.211,63 €
18/10/2017	56.685.720,59 €	2.118.192,92 €
18/01/2018	54.532.277,40 €	2.153.443,19 €
18/04/2018	52.476.649,60 €	2.055.627,80 €
18/07/2018	50.378.365,94 €	2.098.283,66 €
18/10/2018	48.378.026,01 €	2.000.339,93 €
18/01/2019	46.338.909,29 €	2.039.116,72 €
18/04/2019	44.393.016,31 €	1.945.892,98 €
18/07/2019	42.400.414,50 €	1.992.601,81 €
18/10/2019	40.502.984,68 €	1.897.429,82 €
18/01/2020	38.562.273,73 €	1.940.710,95 €
18/04/2020	36.717.282,53 €	1.844.991,20 €
18/07/2020	34.825.436,09 €	1.891.846,44 €
18/10/2020	33.033.656,51 €	1.791.579,58 €
18/01/2021	31.195.923,76 €	1.837.932,75 €
18/04/2021	29.453.798,32 €	1.742.125,44 €
18/07/2021	27.663.053,94 €	1.790.744,38 €
18/10/2021	25.974.771,66 €	1.688.282,28 €
18/01/2022	24.243.583,90 €	1.731.187,76 €
18/04/2022	22.609.752,67 €	1.633.831,03 €
18/07/2022	20.931.424,55 €	1.678.328,32 €
18/10/2022	19.355.613,97 €	1.575.810,58 €
18/01/2023	17.731.807,03 €	1.623.806,94 €
18/04/2023	16.198.412,52 €	1.533.394,51 €
18/07/2023	14.610.078,76 €	1.588.333,76 €
18/10/2023	13.116.796,77 €	1.493.281,99 €
18/01/2024	11.577.650,39 €	1.538.946,38 €
18/04/2024	10.139.956,88 €	1.437.893,51 €
18/07/2024	8.649.111,52 €	1.490.845,36 €
18/10/2024	7.259.035,50 €	1.390.076,02 €
18/01/2025	5.823.667,64 €	1.435.367,86 €
18/04/2025	4.482.204,33 €	1.341.463,31 €
18/07/2025	3.097.774,31 €	1.384.430,02 €
18/10/2025	1.810.686,24 €	1.287.088,07 €
18/01/2026	478.285,32 €	1.332.400,92 €
18/04/2026	0,00 €	478.285,32 €

Totales		86.546.182,32 €
---------	--	-----------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	0,00 €	7.700.000,00 €

Totales		7.700.000,00 €
---------	--	----------------



OM0144080

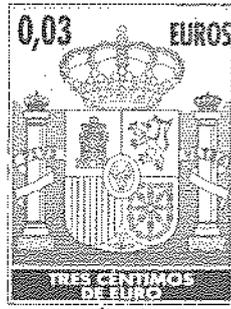
CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABIL

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Vida Media (años) 11.30410959

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2024	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2025	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2026	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2026	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



OM0144081

CLASE 8.ª

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	3,429635859
-------------------	-------------

Vida Media (años)	8,301369863
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	86.546.182,32 €	0,00 €
18/01/2015	80.845.237,53 €	5.700.944,79 €
18/04/2015	77.239.934,76 €	3.605.302,77 €
18/07/2015	73.658.488,55 €	3.581.446,21 €
18/10/2015	70.231.170,30 €	3.427.318,25 €
18/01/2016	68.826.486,69 €	3.404.683,61 €
18/04/2016	63.568.043,46 €	3.258.443,23 €
18/07/2016	60.323.692,79 €	3.244.350,67 €
18/10/2016	57.226.485,25 €	3.097.207,54 €
18/01/2017	54.147.396,76 €	3.079.088,49 €
18/04/2017	51.212.373,66 €	2.935.023,10 €
18/07/2017	48.291.826,47 €	2.920.547,19 €
18/10/2017	45.518.567,50 €	2.773.258,97 €
18/01/2018	42.752.929,94 €	2.765.637,56 €
18/04/2018	40.127.337,97 €	2.625.591,97 €
18/07/2018	37.499.051,19 €	2.628.286,78 €
18/10/2018	35.008.192,89 €	2.490.858,30 €
18/01/2019	32.515.841,00 €	2.492.351,89 €
18/04/2019	30.153.538,46 €	2.362.302,54 €
18/07/2019	27.779.276,03 €	2.374.262,43 €
18/10/2019	25.534.639,26 €	2.244.636,77 €
18/01/2020	23.279.134,05 €	2.255.505,21 €
18/04/2020	21.151.481,69 €	2.127.652,36 €
18/07/2020	19.007.117,14 €	2.144.364,55 €
18/10/2020	16.992.984,07 €	2.014.133,07 €
18/01/2021	14.860.470,38 €	2.032.513,69 €
18/04/2021	13.051.605,81 €	1.908.864,57 €
18/07/2021	11.120.080,51 €	1.931.525,30 €
18/10/2021	9.316.923,63 €	1.803.156,88 €
18/01/2022	7.494.649,88 €	1.822.073,75 €
18/04/2022	5.794.047,31 €	1.700.802,57 €
18/07/2022	4.070.857,02 €	1.723.190,29 €
18/10/2022	2.472.287,02 €	1.598.570,00 €
18/01/2023	845.999,63 €	1.626.287,39 €
18/04/2023	0,00 €	845.999,63 €

Totales	86.546.182,32 €
---------	-----------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	0,00 €	7.700.000,00 €

Totales	7.700.000,00 €
---------	----------------



OM0144082

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Vida Media (años) 8,301368863

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2022	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2023	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2023	0,00 €	6.900.000,00 €

Totales 6.900.000,00 €



OM0144083

CLASE 8.<sup>a</sup>  
F. 8000

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,645384173
-------------------	-------------

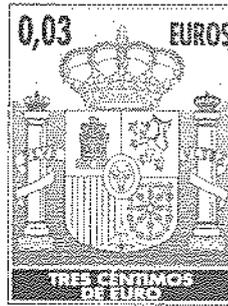
Vida Media (años)	6,791853974
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	85.546.182,32 €	0,00 €
18/01/2015	79.625.173,98 €	6.921.008,34 €
18/04/2015	74.872.218,04 €	4.752.955,94 €
18/07/2015	70.230.967,24 €	4.641.250,80 €
18/10/2015	65.828.374,82 €	4.402.592,32 €
18/01/2016	61.527.867,58 €	4.300.507,34 €
18/04/2016	57.449.778,06 €	4.078.089,52 €
18/07/2016	53.457.281,69 €	3.992.496,37 €
18/10/2016	49.680.560,82 €	3.776.720,87 €
18/01/2017	45.986.186,95 €	3.684.373,87 €
18/04/2017	42.497.460,91 €	3.488.726,04 €
18/07/2017	39.080.691,20 €	3.416.769,71 €
18/10/2017	35.866.343,24 €	3.214.347,96 €
18/01/2018	32.710.850,32 €	3.155.492,82 €
18/04/2018	29.744.609,03 €	2.966.241,29 €
18/07/2018	26.821.291,95 €	2.823.317,08 €
18/10/2018	24.079.334,11 €	2.741.957,84 €
18/01/2019	21.378.457,65 €	2.702.876,46 €
18/04/2019	18.842.691,73 €	2.533.765,92 €
18/07/2019	16.332.945,59 €	2.509.746,14 €
18/10/2019	13.987.594,03 €	2.345.351,56 €
18/01/2020	11.663.228,48 €	2.324.365,65 €
18/04/2020	9.497.500,68 €	2.165.727,80 €
18/07/2020	7.343.102,55 €	2.154.398,13 €
18/10/2020	5.346.123,98 €	1.896.978,57 €
18/01/2021	3.355.315,63 €	1.990.808,35 €
18/04/2021	1.512.004,96 €	1.843.310,67 €
18/07/2021	0,00 €	1.512.004,96 €
18/10/2021	0,00 €	0,00 €

Totales	86.546.182,32 €	
---------	-----------------	--

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	7.367.452,09 €	332.547,91 €
18/10/2021	0,00 €	7.367.452,09 €

Totales	7.700.000,00 €	
---------	----------------	--



0M0144084

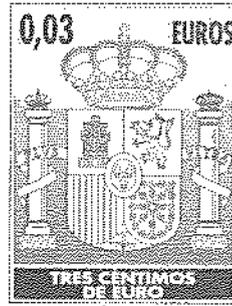
CLASE 8.ª  
BONOS DEL ESTADO

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Vida Media (años)	6,802739726
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2021	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2021	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



0M0144085

CLASE 8.<sup>ª</sup>  
Caja Vital Kutxa

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

*Cifras en euros*

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	2,147815089
-------------------	-------------

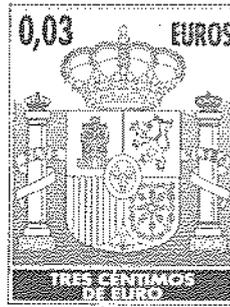
Vida Media (años)	5,550684932
-------------------	-------------

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	86.546.182,32 €	0,00 €
18/01/2015	78.408.601,50 €	8.137.580,82 €
18/04/2015	72.538.439,98 €	5.870.161,52 €
18/07/2015	66.894.745,64 €	5.643.694,34 €
18/10/2015	61.597.872,31 €	5.296.873,33 €
18/01/2016	56.502.886,44 €	5.094.985,87 €
18/04/2016	51.723.843,10 €	4.779.043,34 €
18/07/2016	47.116.467,43 €	4.607.375,67 €
18/10/2016	42.805.555,65 €	4.310.911,78 €
18/01/2017	38.650.954,88 €	4.154.600,77 €
18/04/2017	34.771.226,44 €	3.879.728,44 €
18/07/2017	31.026.654,00 €	3.744.572,44 €
18/10/2017	27.543.631,80 €	3.483.022,20 €
18/01/2018	24.173.114,19 €	3.370.517,61 €
18/04/2018	21.042.067,34 €	3.131.046,85 €
18/07/2018	17.999.295,21 €	3.042.772,13 €
18/10/2018	15.180.416,56 €	2.818.878,65 €
18/01/2019	12.438.768,58 €	2.741.647,98 €
18/04/2019	9.901.972,74 €	2.536.795,84 €
18/07/2019	7.421.045,65 €	2.480.927,09 €
18/10/2019	5.134.457,63 €	2.286.588,02 €
18/01/2020	2.895.257,22 €	2.239.200,41 €
18/04/2020	839.502,28 €	2.055.754,94 €
18/07/2020	0,00 €	839.502,28 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	7.700.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	7.700.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	0,00 €	7.700.000,00 €

Totales	86.546.182,32 €
---------	-----------------

Totales	7.700.000,00 €
---------	----------------



0M0144086

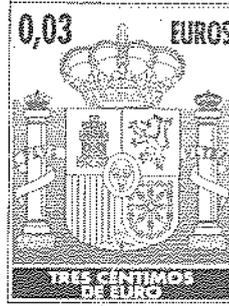
CLASE 8.ª

1.1.2018

**AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Vida Media (años) 5,550684932

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2015	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2016	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2017	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2018	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/10/2019	6.900.000,00 €	0,00 €
18/01/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/04/2020	6.900.000,00 €	0,00 €
18/07/2020	0,00 €	6.900.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>6.900.000,00 €</b>



OM0144087

CLASE 8.ª  
A.01.01.01

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### **7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,12%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 18/04/2028. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

#### **8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

## **AyT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2015, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2015.

---

D. José María Verdugo Arias  
Presidente

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D<sup>a</sup>. Blanca Rivilla Calle  
Consejera

---

D. Pedro Mirete Ferrer  
Consejero